



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SOBRE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2017 CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2016

En Madrid, siendo las diecisiete horas y diez minutos del día 7 de diciembre de 2016, se reúne la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca en sesión extraordinaria.

Presidencia.- D.^a Montserrat Galcerán Huguet, Concejala Presidenta. Asistieron el Concejal Vocal, D. Jorge García Castaño, Vicepresidente y los/las Vocales-Vecinos/as del Grupo Municipal Ahora Madrid: D. Juan Ignacio Fernández Torres, D.^a Paloma Cruz López, D.^a Ana Vela López, D. Carlos Buchó Merino, D.^a M^a Luz Fernández Rodríguez, D. Carlos Álvarez Martínez, D. Pau Cipriá Ciscar Blat y D.^a Aurora Maza Alonso. Grupo Municipal Popular: D. Víctor Pampliega Pedreira, D. Jesús Carro Estradé, D. Joaquín D'Aubarede Payá, D.^a M^a Cristina García-Loygorri y Urzaiz, D.^a Blanca Zabaleta Alarcón, D.^a Concepción Martín López, D. Luis Molina Parra, D.^a Ana María Hurtado Pérez y D.^a Victoria Corral Elena. Grupo Municipal Socialista: D.^a M^a Ángeles García Parreño, D.^a Helena San Juan Espinosa y D. Federico Sánchez Llanes. Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: D. José Ignacio Eusebio Cuesta, D.^a Ana Isabel González Manso y D. Laureano Peláez Álvarez. Asistieron la Secretaria del Distrito, D.^a Beatriz Enríquez de Salamanca Sánchez-Cámara, el Coordinador del Distrito, D. Javier Machetti Bermejo, D. José Luis Moreno Casas, Concejal del Grupo Municipal Popular, D. Julio Ránses Pérez Boga, Concejal del Grupo Municipal Socialista y D.^a Sofía Miranda Esteban, Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Abierta la sesión a las diecisiete horas y diez minutos, la Sra. Concejala dio la bienvenida a todos los presentes al Pleno extraordinario sobre los presupuestos del Distrito.

Manifestó que, al finalizar se haría un pequeño receso para continuar con el Pleno ordinario correspondiente al mes de diciembre.

También indicó que se había preparado, gracias sobre todo al equipo de Concejalía, una pequeña presentación para que fuera más fácil seguirlo en cuanto a las cifras.

A continuación comenzó la presentación:

Seguimos la tónica que nos impusimos el último año, cambiar las preferencias y dejar de colocar en primer lugar el pago de la deuda. Disminuir los pagos de la deuda y aumentar la parte dedicada a inversiones y servicios a la ciudadanía. Así ven que las inversiones crecen en números globales un 28,88% y el gasto social un 21,8% mientras que los gastos derivados de los gastos del pago de la deuda supondrán un 28,4% menos que en 2016, lo cual continúa disminuyendo el peso de la deuda del conjunto del presupuesto. A finales del próximo ejercicio la deuda ascenderá a 3.447 millones de euros, que sería un 39% menos que al inicio de la legislatura. Resumiendo, por tanto, sería un presupuesto continuista o continuador de las líneas que ya trazamos el año pasado, pagar la deuda en la medida que es necesario pero sin embargo, tener recursos suficientes para atender a las necesidades sociales e inversiones.

Aspectos a destacar o en cuanto a las líneas fundamentales de nuestro enfoque de los presupuestos, como ven, más inversiones y más gasto social, le damos mucha importancia al fondo de reequilibrio territorial, el fondo de reequilibrio este año va a tener unos 76 millones de euros, dobla la cantidad que tenía el año pasado que eran 30 millones y el objetivo del fondo es paliar las diferencias tan profundas, tan grandes que hay entre los



distritos con mejores niveles de renta en la ciudad y los distritos más empobrecidos. Ese fondo entonces lo que hace es transferir, digamos, recursos hacia los distritos en peores condiciones. Teniendo en cuenta que los distritos no son homogéneos, que eso también ya en algún momento lo señalamos sino que pueda haber bolsas de pobreza dentro de distritos de relativa mejor, como es en nuestro caso que en el casco viejo de Aravaca y una parte de Casa de Campo tienen unos niveles de renta más bajos de lo que sería Moncloa y Argüelles. Por tanto el fondo atiende a esta necesidad específica de los barrios más empobrecidos y con menos recursos.

El otro aspecto importante que valoramos muy positivamente es la introducción de la perspectiva de género en los presupuestos, en nuestro caso hemos creado una partida especial de 25.000 euros para cuestiones que tengan que ver con igualdad y también pues feminismos, etc., y la idea sería introducir esa perspectiva en el conjunto de los presupuestos, no solamente en cuanto a un área o un programa específico, eso es más difícil de hacer pero de momento hemos introducido los indicadores de género para todas las partidas.

Y el crecimiento en Distritos es escaso, porque en este año llegamos aun 12,8%, el objetivo del programa era llegar hasta un 25, que vamos a ver si lo conseguimos, eso queríamos, vamos un poco lentos pero pensamos que, en la medida que se impulse el proceso de descentralización a partir del próximo año pues es posible que cojamos más velocidad en ese aumento del presupuesto a gestionar directamente por los distritos.

Y los presupuestos participativos, este año también se van a hacer presupuestos participativos, hay una reserva para esos presupuestos y queremos aumentar el tipo de gasto que se puede gestionar a través de presupuestos participativos. Saben que el año pasado eran fundamentalmente inversiones, este año queríamos ampliarlo a otro tipo de iniciativas.

En términos generales, el presupuesto general para la ciudad son 4.702.875.724 euros, que es una subida en relación a los presupuestos anteriores, tienen ahí, el del 2015, el del 2016 y el del 2017. No es una subida desproporcionada pero sí pensamos que marca una línea de ascenso en el presupuesto, por tanto, sigue siendo un presupuesto expansivo dentro de ciertos límites.

En cuanto a los presupuestos generales del Distrito, lo tienen ahí por capítulos, y tienen debajo en letra más grande el peso de cada uno de los capítulos y el presupuesto general tanto en capítulo 1, que saben que paga gastos de personal, retribuciones fijas, etc., capítulo 2 que recoge bienes y servicios, capítulo 4 transferencias, sexto inversiones y capítulo séptimo transferencias de capital.

Esto sería un poco por capítulos y aquí ven el peso de cada uno de los programas en el presupuesto global. Instalaciones deportivas pues se lleva bastante parte del presupuesto del Distrito, personas mayores, Dirección y Gestión administrativa, edificios y luego algunos programas que son un poco más pequeños. Tienen aquí también por programas, pues bueno, los programas habituales, igualdad, familia e infancia, mayores..., luego vamos a ir en detalle cada uno de estos programas.

En términos generales sí quisiera decirles que el presupuesto global son de 30.535.695 euros, es el noveno en orden de importancia de los distintos Distritos de Madrid. Hay algún Distrito que tienen un presupuesto más amplio que el nuestro pero en líneas generales pensamos que el Distrito de Moncloa es un Distrito bastante amplio, aunque hay distritos que tienen mayor presupuesto que el nuestro, Puente de Vallecas, Latina o Carabanchel, pero que son distritos tradicionalmente peor considerados.



Quisiera llamarles la atención sobre dos cuestiones. La primera, la importancia de la inversión en obras en nuestro Distrito, ya saben que es una constante desde el año pasado, lamentablemente no hemos podido hacer todas las obras que teníamos en previsión, algunas porque no dependen del Distrito, dependen de Patrimonio o de Medio Ambiente; otras porque hemos tenido problemas a la hora de la gestión de las obras, con lo cual algunas que yo pensaba que ya este año habíamos podido empezar como era la obra de la Junta o las escuelas infantiles incluso el centro de mayores pues se han retrasado, sin embargo son muchas las obras que tenemos de nuevo luego cuando vean el presupuesto territorializado van a verlo con más detalle, pero este año llevamos el acondicionamiento del entorno del Infante Don Juan, que nos va a permitir adecentar todo lo que es el centro de mayores, las dos escuelas infantiles que empezarán ya, la rehabilitación del Cagigal, que saben que estamos tratando de llegar a un acuerdo con la Comunidad Autonómica para que pase al Distrito, la construcción del centro de mayores de Aravaca que habíamos tenido varios problemas a la hora de hacer una sala, porque había que hacerla soterrada y no teníamos los estudios suficientes, el acondicionamiento del auditorio Joaquín Rosado, que eso sí depende de la Junta del Distrito, está al lado del Cagigal y la renaturalización del río Manzanares, que depende de Medio Ambiente, pero que también está bastante avanzado. A eso se une la construcción de la pasarela entre la Casa de Campo y Aravaca, que depende de Urbanismo, pero también está bastante adelantada y la reforma del edificio de la Junta que se ha retrasado por distintas cuestiones, pero que esperamos que ya a final de año podamos...es un poco complicado porque tenemos que trasladar a los trabajadores de la Junta a otras dependencias, pero creo que lo vamos a conseguir.

A eso se añaden las obras fijadas en los presupuestos participativos, sobre todo las de accesibilidad en Valdezarza que algunas están ya en marcha y las que contemplaremos en Inversiones Financieramente Sostenibles, que todavía no están fijadas porque dependen del monto de estas inversiones y las que vamos a incluir en el fondo de reequilibrio territorial. De momento como ven el programa de obras sigue en marcha y es uno de los temas más importantes de esta Junta de Distrito.

Otro asunto que quería llamarles la atención es el tema de algunas cantidades que suben en algunas partidas por el cambio de modelo con los contratos integrales. Ustedes saben que teníamos un contrato integral con Ingesan que cubría seguridad, mantenimiento y limpieza que además hemos tenido quejas, en el Pleno han aparecido en más de una ocasión y nos ha dado quebraderos de cabeza y nos está dando todavía, es un contrato que en el momento que termine lo vamos a sustituir por contratos específicos tanto de seguridad como de limpieza como de mantenimiento, es decir vamos a tener tres contratos separados, no un contrato integral y, además en ellos, vamos a incluir lotes por los diferentes tipos de centros, los colegios necesitan un servicio de limpieza específica, que puede ser distinta de los edificios y de los polideportivos. Entonces hemos hecho un estudio bastante exhaustivo, por el cual doy las gracias a las personas que se han ocupado, calibrando con exactitud los metros cuadrados que hay que limpiar para que así sepamos exactamente que es lo que pagamos y calibrando también los salarios de las personas, para poder garantizar salarios adecuados para las personas que se van a contratar.

Estos pliegos, por tanto, que se han trabajado con mucha atención nos van a permitir que el gasto, aunque el gasto es mayor que el que teníamos antes con el contrato integral, pero van a permitir que todos estos servicios seguridad, limpieza y mantenimiento puedan realizarse como debe ser.

Pasamos al análisis por programas. En Servicios Sociales la parte más grande se lo lleva personas mayores. Saben que hay tres programas personas mayores, familia e infancia y atención e inclusión social. La partida de personas mayores tiene una ligera disminución, ya que se ha ajustado por el Área el SAD (Servicio de Atención a Domicilio),



que estaba excesivamente inflado y todos los años se devolvía alrededor de un millón de euros, entonces baja un poquito, pero no supone ninguna merma en atención a personas mayores, si no porque se ha intentado ajustar el presupuesto.

En cuanto a atención e inclusión social y atención a la emergencia hay también una ligera bajada, debido a que el año pasado se habían presupuestado unos talleres de empleo que al final no se han hecho porque la Agencia para el Empleo ha puesto en marcha unos talleres muy parecidos a los que nosotros íbamos a hacer en el Distrito, por lo que no se ha presupuestado porque no va a ser necesario.

Educación, ven que la parte del león se lo llevan los centros docentes y la escuela infantil, servicios complementarios a la educación y la partida de absentismo, que pensamos que cubre todas las necesidades que tenemos ahora mismo.

En actividades culturales el peso está repartido entre actividades deportivas y actividades culturales propiamente dichas. El contrato de actividades culturales cubre lo que son todas las actuaciones en los centros culturales del Distrito y en las instalaciones deportivas, pues todo lo que es el renting de la maquinaria, talleres, etc..

Allí se incluye también la rehabilitación que he dicho antes y queríamos poner en marcha algún programa nuevo de cara al próximo año para fomentar el deporte, las actividades deportivas sobre todo las escolares, y habrá que ver cómo lo encajamos.

Esto serían las inversiones territorializadas. Encontrarán alguna que ya es amiga nuestra, como la del polígono de Emerenciana Zurilla y tuvimos que discutir de dónde venía esta cuestión, y yo destacaría un poco los gastos a los que antes me he referido, las escuelas infantiles, la Junta, la renaturalización del parque, etc., pero me interesaba sobre todo que vieran en esta diapositiva, las hemos agrupado en lo que serían operación urbanística, equipamientos en ciudad, suministros, equipamientos, son los tres primeros bloques porque ahí hay un descenso bastante acusado pero eso no depende propiamente del Distrito sino que son gastos que tienen que ver con las Áreas en relación al conjunto de la ciudad. Ahí está incluida la ciudad de la seguridad y etc, mientras que en los tres últimos bloques, los equipamientos, la Casa de Campo y las actuaciones ambientales, la última incluye la renaturalización del Manzanares, estas son las que afectan directamente a nuestro Distrito. Lo digo porque si no se tienen en cuenta esa distinción puede parecer que baja mucho la inversión en el Distrito, cosa que es cierto, pero no baja tanto en lo que tiene que ver propiamente con el Distrito que son los tres últimos bloques, cuanto en los tres anteriores que tienen que ver con cuestiones relacionadas con el conjunto de la ciudad.

En cuanto a, un par de observaciones generales, tenemos aquí el presupuesto distritalizable, ven ahí que hay esta merma de 13,40 o 2,40 que tiene que ver con eso que les he contado antes, que no es solamente lo que afecta al Distrito sino en general sin hacer ese desglose, por Distritos ven que nuestro Distrito no es uno de los que más crece, como ven, pero tampoco es uno de los que menos, comparado con Distritos parecidos al nuestro, Salamanca, Retiro o Chamartín, pues tenemos más inversión en nuestro caso que en el suyo. Y en cuanto al presupuesto per cápita, Moncloa-Aravaca tiene para el 2017 363,09 euros, lo cual supone un descenso. El año pasado era más alto pero si tienen en cuenta la cantidad de otros Distritos pues realmente no se puede decir que esté mal parado. Moncloa-Aravaca dentro de todo es un Distrito que tiene bastantes recursos, como se observa ahí.

Por último quería mostrarles, bueno, lo tienen aquí, per cápita, lo que llamamos los proyectos emblemáticos del Distrito, los que consideramos en un orden..., hemos hecho una priorización y nos parece que los más importantes o los más interesantes son la renaturalización del río Manzanares que no depende de nosotros, depende de Medio



Ambiente pero que nos parece un proyecto muy interesante, las obras de conservación de las instalaciones deportivas, porque ahí los gastos que antes les he mencionado, entre otros el Cagigal, sí, es un aspecto muy importante, los equipamientos..., tenemos que cambiar algunas máquinas de los centros deportivos, las dos escuelas infantiles, los proyectos de accesibilidad en el barrio de Valdezarza, que como saben salieron priorizados en los presupuestos participativos, y la pasarela Casa de Campo, que está prácticamente en marcha, no sé si en licitación o a punto. Eso no quiere decir que no vayamos a dedicar atención al resto de los proyectos pero que de alguna manera estos son los que nos parecen más emblemáticos del Distrito.

A continuación dio la palabra a la portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:

La Sra. González saludó a los presentes y manifestó:

A los pocos meses del gobierno de la ciudad de un nuevo equipo, teníamos pocos datos de cómo iba a ser la gestión del nuevo Consistorio, pero ahora sí que tenemos datos concretos y podemos decir que el balance es bastante negativo pues constatamos un incumplimiento de las promesas electorales realizadas por Ahora Madrid y un continuismo con lo realizado por el equipo del anterior gobierno del PP. Antes de entrar a analizar en detalle el presupuesto para 2017 de nuestro Distrito, querría hacer algunas consideraciones generales de lo que ha sido la gestión del presupuesto del 2016, y aquí decir que, contamos sólo con los datos detallados hasta el 3 de octubre, facilitados por nuestro Coordinador, y en líneas generales hasta el 31 de octubre facilitados por el Ayuntamiento. Esto en otro Pleno, deberíamos ponernos de acuerdo los cuatro grupos de pedir datos actualizados al menos una semana, a una semana de llevar a cabo este debate. A pesar de lo que ha expuesto la señora Concejala al inicio de su presentación, el equipo de gobierno de Ahora Madrid va a proceder a realizar una amortización anticipada de deuda de unos 344 millones, lo cual nos es presentado como una muestra de buena gestión y de ahorro de intereses. Esa es una buena lectura pero hay otra. En primer lugar, recordar que tal y como en su momento expuso nuestra Alcaldesa, la señora Carmena, y que ha vuelto a repetir nuestra Concejala, la amortización de deuda no era una prioridad para su equipo de gobierno, pues consideraba, había muchas inversiones a realizar para mejorar el bienestar de los madrileños en plena crisis que además habían sufrido duramente los recortes realizados por el PP.

Los presupuestos de este 2016 y ahora estos del 2017 nos son presentados como unos presupuestos sociales, con importantes inversiones que compensasen los desfases existentes entre Distritos y que como vamos a ver a continuación, esto no es así. Y aquí entramos en otra interpretación del superávit conseguido en las cuentas por Ahora Madrid que se va a utilizar en amortización de deuda. Ahora Madrid no ha conseguido un superávit por realizar una buena gestión de lo cual todos los madrileños podríamos sentirnos contentos y satisfechos, sino porque no ha invertido en mejorar la vida de los vecinos tal y como además se comprometió en su programa, de hecho, podemos hablar de casi parálisis en estas inversiones y porqué no ha realizado esas inversiones prometidas. Para ser justos, Ahora Madrid no lo ha hecho no porque no quiera, nos consta su buena voluntad, sino desgraciadamente por falta de experiencia y por una mala gestión por parte de su equipo de gobierno. El gobierno anterior del PP sometió a la ciudad de Madrid a unos recortes importantes en temas sociales, educativos, sanitarios..., pero, y esto es lo más grave, Ahora Madrid ha continuado realmente con estos recortes por su falta de capacidad de realizar inversiones.

Como hemos podido ir constatando a lo largo del año, muchas de las inversiones financieramente sostenibles no se han podido realizar por un mal desarrollo técnico de los



proyectos de las mismas, perdiendo para nuestro Distrito varios millones de euros en inversiones como ya destaque en un Pleno, o por una planificación tardía en su realización. De hecho, a fecha del 3 de octubre, último dato que tenemos, en nuestro Distrito apenas han sido realizadas el 1,63% de las IFS prometidas o el 12,95% de las inversiones reales. Era frecuente encontrar en los presupuestos del PP numerosas partidas que no se ejecutaban al final, pues desgraciadamente aunque la intención pueda haber sido diferente es lo mismo que ha realizado el equipo de Ahora Madrid. Dejar sin ejecutar un gran número de proyectos que habrían redundado en beneficio de los vecinos del Distrito, lo cual demuestra, como he dicho al principio, su manifiesta incapacidad de manejo de las cuentas públicas. Así pues, la amortización de deuda que nos presentan como un gran éxito, no responde a una decisión política razonada, sino ante la falta de saber invertir en proyectos, a la obligación por Ley de utilizar el superávit en amortizar deuda.

Pasemos a analizar el presupuesto para 2017 de nuestro Distrito. Nos ha mostrado anteriormente un incremento del 9,3% frente a la media de los demás Distritos de un 12,8%. Si a esto añadimos la falta, a día de hoy, de IFS, previstas para el próximo año, cosa que otros Distritos ya tienen previstas, y una disminución importante de las inversiones territorializadas frente al año pasado, consideramos que nuestro Distrito, contrariamente a lo que nos han expuesto, está siendo maltratado en estos presupuestos. De todas formas y para el próximo año, el grado de ejecución va a ser el mismo que el de este año, tener un 9% de incremento va a servir para poco.

Analicemos en detalle alguna de las partidas previstas en los diferentes programas. Concejalía-Dirección y gestión administrativa. Observamos un incremento del presupuesto del 37,47% y 23,41% respectivamente, entendemos, debido a la contratación de nuevo personal, entre ellos una nueva asesora. Si esto redunda en una mejor gestión, bienvenido sea, pero tengan en cuenta que haciendo un símil matemático, en experiencia más inexperiencia no equivale a experiencia y buena gestión pero, quedamos a la espera. Lo que no llegamos a entender, y nos parece un tanto escandaloso, son los gastos previstos en mobiliario, 120.000 euros, reforma y reposición de mobiliario, 50.000 euros, mobiliario y equipos de oficina, 40.000, total, 200.000 euros sólo para decoración en los despachos de Concejalía y Dirección, pues para los otros departamentos también están previstas ciertas cantidades en tema de mobiliarios. Nos preguntamos, de acuerdo que va a haber una obra en la Junta pero cómo piensan decorar los despachos, digamos, para el espacio que están ocupando. Tampoco nos parece aceptable el incremento en un 233% en material de oficina consumibles. Cuántas fotocopias nos van a hacer y cuántos bolígrafos nos van a comprar porque no lo entendemos. Es decir, esto sólo se puede calificar de despilfarro.

Siguiente programa, participación ciudadana y voluntariado. Aunque aquí las cantidades son pequeñas, hay un incremento de 50.000 a 77.000 euros, el incremento sobre todo centrado en propaganda, 21.000 euros, partida que no existía el año pasado. Dada la mala realización y gestión de los presupuestos participativos tal y como manifestaron todos los participantes en el foro que hubo de valoración de los presupuestos que se realizó el pasado 30 de noviembre y en la cual estuve presente, esta no se palió aumentando el gasto con 21.000 euros en nuestro Distrito, creemos que esta partida iría muchísimo mejor destinada a aumentar, por ejemplo, las becas para los comedores escolares, que son particularmente escasas.

Salubridad, observamos un incremento de los sueldos de los funcionarios de este Departamento pero en cambio no se destina ninguna cantidad a la contratación de un farmacéutico o farmacéutica, que es imprescindible dada la cantidad de polideportivos y la necesidad de un correcto control de las aguas. No olvidemos que además este Departamento lleva consumo, y además basta recordar el bajísimo grado de ejecución de



presupuestos desde el programa de salubridad a fecha de 3 de octubre, solamente se había ejecutado el 4,77%.

Centros docentes de enseñanza infantil, primaria y actividades culturales, observamos un incremento del presupuesto del que corresponde casi en su totalidad al capítulo 2.2, es decir, material, suministros y otros, con un incremento del casi el 20%. No sabemos si en el apartado limpieza o trabajos realizados por otras empresas puesto que este año aparece desglosado a diferencia del año anterior. Los contratos dejados por el PP con empresas externas, contratos a la baja, han dejado la problemática de suciedad y una malísima conservación y mantenimiento de las estructuras municipales, pero esto no se palía haciendo sólo una subida del presupuesto destinado a estas empresas, se palia con un correcto control del trabajo realizado por estas empresas. Es en este aspecto donde considera Ciudadanos que el equipo de gobierno debería de poner más el acento. Nos tememos que para el año que viene sigamos con problemas de limpieza y mantenimiento y además habiendo pagado más por estos servicios. El problema, además, se puede agravar desde el momento que, para los centros docentes las inversiones reales disminuyen de 286.186 euros del año pasado a 170.000, me gustaría que nos explicaran porqué dado el estado en el que se encuentran nuestros colegios. Y luego, un pequeño detalle que puede ser un error o no lo sé, en el Decreto que ha firmado recientemente el número 1.120 referido al expediente de contratación para mantenimiento integral de los equipamientos adscritos a Moncloa, referido al año 2017, las partidas referidas a polideportivos y a edificios coinciden con las que figuran en el presupuesto, pero en cambio, la partida referida a centros docentes, que en el presupuesto figura una cantidad de 445.684, en el Decreto que ha firmado figura la cantidad de 315.683, si por favor nos lo pueden explicar.

En cuanto a los talleres culturales previstos en las actividades culturales que experimentan un incremento del presupuesto de 329.000 a 425.000 euros, esperemos que conecten con los intereses de los vecinos y, sobre todo, tengan el grado de difusión suficiente para que estos puedan participar.

Instalaciones deportivas. En reparaciones, mantenimiento y conservación, observamos el paso de un gasto, en 2016, de 20.000 euros, en parte lógico puesto que había previstas muchas inversiones, a este año de 2017 de 522.882 euros. Si en 2016 nos hemos gastado, o estaba previsto gastarse 1.242.400 euros en inversiones en instalaciones deportivas, creemos que no tiene sentido prever una partida de más de 500.000 euros en mantenimiento para el año 2017. O no se ha realizado lo previsto este año o se ha realizado mal. Además, las inversiones previstas para polideportivos este año bajarían de 1.240.000 a 630.000 euros.

En conclusión, podemos decir que observamos partidas injustificadas y que podríamos calificar de suntuarias, una disminución de las inversiones en partidas importantes como son los centros escolares, que todavía adolecen de los recortes del anterior gobierno, un aumento no justificado dada la inflación actual de los gastos destinados a los trabajos realizados por empresas externalizadas. En fin, una repetición de mala gestión sin ideas o con miedo a realizar proyectos que mejoren claramente el Distrito. Parece que han olvidado el lema la imaginación al poder y se han asentado en el continuismo. Gracias.

La Sra. Concejala dio la palabra al Concejal del Grupo Municipal Socialista.

El Sr. Pérez Boga indicó:

Nuestro grupo dividirá la intervención en dos partes, una primera parte en la que introduciré un poco pues un comentario general sobre la ejecución, sobre el anteproyecto de presupuesto y una segunda parte ya más focalizada dentro de nuestro Distrito.



El presupuesto de este año es un presupuesto que tiene cosas positivas, es un presupuesto que aumenta el gasto con relación al año anterior, lo cual nos parece laudable porque nuestro Ayuntamiento está muy necesitado de estos gastos, que sean productivos y que redunden en beneficio de los ciudadanos. La recaudación crece lógicamente en la misma proporción y yo, por dos motivos, uno justo y legítimo que es la pretensión de aumentar más el gasto social en el Ayuntamiento. Eso es muy positivo y laudable, y otro que entendemos que es desgraciado y es fruto del mal diseño de la norma estatal, la Ley de Estabilidad, que no nos permite gastar lo que hemos generado, en el año 2015, último ejercicio cerrado, hemos ingresado 560 millones más de lo que hemos gastado, es decir, nos han sobrado 500 millones que no podemos aplicar al gasto social libremente sino que tenemos que estimarlos hoy a gasto derivado de amortización de la deuda o a inversiones financieramente sostenibles, que son muy difíciles de ejecutar. Pues bien, esto es así porque nos lo establece una regla, la regla del gasto derivada de la Ley de Estabilidad y, por tanto, no nos permiten gastar lo nuestro, y por tanto, nos obligan al caso de coger y que queramos hacer una política activa y social, pues aumentar los impuestos cuando tenemos un superávit. Con lo cual, pues podemos decir de que el culpable de que tengamos que aumentar los impuestos, no es el gobierno de Ahora Madrid ni tampoco el Partido Socialista sino que es una ley estatal, la Ley del Gasto, que con la regla del gasto nos obliga a aumentar los impuesto como única vía para aumentar el gasto.

Por otra parte, las inversiones presupuestarias aumentan este año, pero las inversiones financieramente sostenibles no aumentan. El año pasado se presupuestaron 260 millones de euros y este año sólo 170 millones, aunque hay que decir que lo que nos interesa de estas inversiones es que se ejecuten, y este año, con el último dígito que tenemos disponible, que es de finales de octubre, se ha ejecutado un 22% de las inversiones, con lo cual, en los dos meses que quedan es cierto que se puede aumentar el grado de ejecución pero nos parece terriblemente preocupante porque tanto da que presupuestemos si luego no gastamos. Entonces, ahí vemos un motivo de preocupación y de peligro, por lo tanto, este presupuesto que nos parece laudable que aumenten las inversiones en general pues avisamos que luego posteriormente se veía perjudicado el propio presupuesto si no se ejecuta.

Existe una fuerte reducción de la deuda, eso nos parece positivo, hay que pagar las deudas pero no nos gusta que sea a costa de reducir el gasto en inversiones como así ha ocurrido en el año 2016. Esto significa pues que el gobierno ha tenido que elegir entre reducir este porcentaje o tratar de ejecutar todas las inversiones y todo el gasto del presupuesto, por lo tanto, se come esta amortización de deuda parte de gasto social, parece que sí, ¿se lo comerá en el 2017?, ¿piensa en el partido del gobierno seguir priorizando el pago de la deuda a las inversiones mediante la no ejecución de las mismas? En los dígitos que nos ha explicado la señora Presidenta no, y lo celebro, pero cuidado, que no sea que luego después no ejecutemos las inversiones y tengamos que coger y trasladar ese gasto porque hay que gastarlo, lógicamente no se va a tirar al río, y seguir amortizando de más, que nos parece muy bien para la deuda pero amortizar antes de tiempo detrimienta el gasto social y no nos parece apropiado, o de las inversiones.

En concreto también vemos preocupante los dígitos de la ayuda a domicilio, este año no se ha ejecutado 5,7 millones de subvenciones de servicio de ayuda a domicilio y este año pues, los últimos datos que tenemos pues son muy preocupantes porque tampoco se ha ejecutado el 100% de 2016. Para el año que viene, veremos si se ha ejecutado ese presupuesto que nos parece muy importante.

Por otra parte también vemos que, en general, hay un aumento de los estudios y trabajos técnicos, lo cual supone que se está encargando a personal de fuera trabajos que podrían hacer nuestros funcionarios. Entonces, eso casi nos parece que es una especie de



externalización cuando lo que toca ahora es remunicipalizar, si tenemos funcionarios competentes y formados que lo pueden hacer, porqué recurrimos en un porcentaje tan importante, los estudios de trabajos técnicos en todo el Ayuntamiento pasan de 48 a 62 millones. Y la publicidad y propaganda que, entendemos necesaria, pero, también entendemos que este aumento de 6 a 10 millones de euros para todo el presupuesto nos parece exagerado, se podría aplicar parte de esto en aumentar el gasto social.

También, por otra parte, y ya termino con esto, pues entendemos que en los Distritos no se está confiando..., el Partido Socialista propuso en su día que el porcentaje de gasto que se determinara en todos los Distritos de Madrid llegara al 25%, actualmente es un 12%, este año sigue siendo un 12%. Entonces, aunque sí que hay instrumentos como el fondo de reequilibrio que ayudan a complementar las dotaciones de los Distritos, entendemos que debe ser un dinero que ya nazca en el Distrito y que se decida por el Distrito la dotación de gasto y que, un 25% es un objetivo irrenunciable en la legislatura para alcanzarlo, y sin embargo pues vemos que aunque sí que aumenta el conjunto de presupuestos para los Distritos y crece en conjunto un 12%, la inversión cae un 10%. Y en cuanto a las competencias, se mantienen exactamente las mismas este año que el año anterior o, mejor dicho, en el 2017 serán las mismas que en el 2016 salvo que las cambiemos, y por otra parte, personal no ha aumentado más que una persona en personal eventual.

En conclusión, el presupuesto necesita cambios para que el Partido Socialista lo pueda apoyar y los cambios pasan tanto por los gastos excedentarios, como gastos de publicidad que he aludido y otros similares, como también otros gastos que nos duele especialmente que no se hayan aplicado y se hayan acordado en el Pleno como las escuelas infantiles, muchas de ellas como aquí tenemos dos que se han vuelto a incluir en el presupuesto cuando ya se había incluido en el presupuesto del año pasado, a ver si esta vez va la vencida, el Consejo de la Juventud, que fue una propuesta socialista, la oficina de delitos de odio que no se ha desarrollado todavía o el Consejo de la Economía Social que no sé creamos un referente para la generación de empleo. Por otra parte la eliminación de los copagos en ayudas de asistencia social, la erradicación de la pobreza energética pues no aparece en este proyecto de presupuesto. No se han ejecutado inversiones que luego se dan de baja y se termina amortizando deuda y, para terminar, un gasto que yo mismo lo propuse en el Pleno y fue aprobado por unanimidad que es el IBI social, pues la convocatoria ha sido un fiasco porque la hemos presentado en un mes muy inapropiado, agosto, y ha hecho que hayamos pasado de 10.000 solicitudes en el 2014 a 8.000 en el 2015 a 1.434 este año tan solo a pesar de que se había aumentado el presupuesto para dotar esta partida que ha quedado sin gastar.

Por lo tanto, anunciamos enmiendas y anunciamos más gasto social, más gasto en infraestructuras y más gasto en políticas de empleo. Termino agradeciendo, cómo no, a todos los que han colaborado en este presupuesto, a los funcionarios de los centros gestores y también al personal de la Intervención y de la Secretaría General que también tiene una parte de participación en este proceso presupuestario. Muchas gracias.

A continuación tomó la palabra el Sr. Sánchez:

Buenas tardes, me voy a centrar exclusivamente en el Distrito de Moncloa-Aravaca, no podemos por menos que felicitarnos de que haya un crecimiento del presupuesto con respecto al pasado ejercicio, al ejercicio 2016 todavía en ejecución, con respecto al próximo de 2017.

Es verdad que quisiéramos hacer especial hincapié y se ha hecho en anteriores intervenciones y creemos que en alguna intervención posterior también lo ha dicho igual, en que la importancia del presupuesto no está en su redacción, no está en nutrirlo de números



sino está en ejecutarlo al 100% al final del ejercicio y, tradicionalmente, si miramos los últimos ejercicios en la ciudad de Madrid, es decir, en años atrás, tres, cuatro, cinco, seis, paulatinamente una parte sustancial del presupuesto se queda sin ejecutar, incluido los presupuestos de nuestro propio Distrito que de media vienen teniendo una falta de ejecución entre el 3% ó 4% depende del ejercicio que estemos hablando.

La señora Concejala ha hecho una breve descripción de lo que es el presupuesto de nuestro Distrito, es verdad que somos un Distrito que en números no sale mal parado, que si nos ponemos en un ranking solemos tener, en función de los ratios que estemos midiendo, una buena posición, pero también es cierto que muchas veces esas posiciones sean erróneas o falsas. Somos un Distrito extraño, somos un Distrito que soportamos una serie de gastos de los que son beneficiarios el resto de los Distritos de Madrid y no se sienten compensados en este presupuesto, que tenemos la mayor zona verde de toda la ciudad, más del 50% de la zona verde de nuestra ciudad, y eso genera una serie de gastos que no son compensados a la larga, es decir, sino que, finalmente salen directamente del propio presupuesto del Distrito sin que sea tenido en cuenta la valoración de aumentar esas partidas. Tenemos también, si se han fijado, el mayor coste en instalaciones deportivas de toda la ciudad de Madrid, incluidos en costes de personal, pero si nos fijamos además la ubicación de los centros deportivos, son bastante periféricos con respecto a nuestro Distrito, es decir, prestan servicios a distritos cercanos es decir, también, de alguna manera estamos soportando un sobrecoste que luego, al final, creemos que debería de haber mayor solidaridad entre Distritos para ayudarnos a soportarlo y a decir no mermando la capacidad de nuestro propio presupuesto.

Tenía apuntado aquí, bueno, pues hacer mención también sin querer repetir mucho lo que se ha dicho por parte del grupo político de Ciudadanos, es decir, por no incidir en lo mismo, el tema del capítulo de los órganos de dirección y del personal de designación. El año pasado cuando presentábamos presupuestos, uno de los grandes logros que presentaba la actual corporación era la caída sustancial de costes en esta partida. Si miramos la situación actual, hemos vuelto a niveles del gobierno del Partido Popular. Algo por encima, es decir, con lo cual, efectivamente, es decir, qué es lo que ha pasado durante este ejercicio. ¿Ha habido una infradotación de personal que haya podido afectar a la propia gestión del Distrito? Si eso es así, fue un error en el anterior ejercicio y si no fue así tendría que ser un error el incrementarlo al ejercicio siguiente y, de verdad, este grupo político quisiera escuchar una explicación porque, estamos convencidos que debe haber una explicación que justifique ese crecimiento que se ha producido y casi multiplica por más de 5 el coste que veníamos teniendo.

Y ahora sí, quisiera hacer una intervención más particularizada en el capítulo de la inversión en nuestro Distrito. Nuestro Distrito tiene una inversión prevista para el año que viene por encima de los 13 millones de euros, inversión que, como ha dicho la propia Concejal Presidente, no es gestionada por la Junta de Distrito, es decir, la Junta de Distrito solamente gestiona escasamente el 10% del capítulo de las inversiones. El otro 90% está gestionado desde fuera del Distrito, es decir, aquí Pleno a Pleno, iniciativa a iniciativa estamos queriendo hacer cosas, estamos proponiendo hacer cosas y nos vemos siempre con que la palabra más repetida Pleno a Pleno es las Áreas dicen, es decir, como si lo que nosotros estuviésemos aquí tratando de gestionar, que eso es otra cosa que nuestro Distrito, que es la mayor calidad para las personas que viven dentro, de nuestros vecinos..., es decir, se van fuera y se convierte en un problema de terceros. La propia Alcaldesa prometió el proceso de descentralización mucho más acelerado el que estamos teniendo. Seguimos en el mismo porcentaje que teníamos en ejercicios anteriores.

Luego hay otro tema dentro del capítulo de inversiones, casi el 52% de las inversiones para el ejercicio 2017 son inversiones que provienen de ejercicios anteriores, es decir, de lo



que comentábamos al principio, de no ejecutar presupuestos. Yo no quisiera pasar la ocasión sin hacer una llamada, es decir, los presupuestos de cualquier entidad pública, del propio Estado, de la propia Comunidad se basan en los ingresos provenientes de los ciudadanos, es decir, en la presión fiscal a la que sometemos a los ciudadanos. Si les sometemos a determinada presión fiscal para luego no ejecutar lo presupuestado, es decir, estamos obligados a un sobreesfuerzo y nosotros tenemos que reconocer que somos los culpables de provocar ese sobreesfuerzo por no saber llevar adelante la gestión del presupuesto y termino, única y exclusivamente..., una sola cuestión, uno de los proyectos estrella que usted ha dicho, en concreto el proyecto de accesibilidad al barrio de Valdezarza, que lo ha denominado como presupuestos participativos, no proviene de presupuestos participativos sino del fondo de reequilibrio territorial. Es decir, la Junta de Distrito solamente ejecuta y gestiona 37.000 euros de presupuestos participativos, no voy a entrar en discusión con nadie, viene del fondo de reequilibrio territorial. Ese millón de euros para la accesibilidad. Gracias.

La Sra. Concejala dio la palabra al Portavoz del Grupo Municipal Popular.

El Sr. Pampliega señaló:

Muchas gracias, buenas tardes. Bueno, lo bueno de hablar el tercero es que ya se han dicho muchas cosas y me ahorra tener que decirlas. Voy a intentar ajustarme al tiempo.

Bueno, en primer lugar, agradecer, efectivamente, al personal de la Junta, que ha colaborado en la elaboración tanto de la presentación de la señora Concejala como de los propios presupuestos puesto que para la elaboración del presupuesto es imprescindible la participación de los funcionarios, del personal de esta Junta y nos consta su trabajo para poder plasmarlo en este proyecto de presupuesto. Lo que no se puede olvidar es que esto es un proyecto de presupuestos. Nos ha gustado oír que el PSOE no está de acuerdo en algunas cosas, suponemos que puesto que su voto es necesario para la aprobación de los presupuestos en el Pleno general, presentará las consiguientes enmiendas y algo modificarán estos presupuestos que nos presentan. Y, precisamente, ya se ha comentado, el que esto sea un proyecto añade a la incertidumbre de los cambios que se puedan producir en el Pleno de Cibeles la nueva ejecución de los presupuestos anteriores. Como ustedes llegaron el año pasado llenos de buenas intenciones, nosotros les creímos y aplaudimos esas inversiones. La decepción llega cuando comprobamos que no han sido capaces de ejecutarlo, si bien es cierto que el grado de ejecución del presupuesto gestionado por el Distrito es alto comparado con otros Distritos y comparado con las Áreas, el problema es que el porcentaje de la inversión en el Distrito, gestionado por el Distrito es muy baja. Lo que quiere decir que la mayor parte de la inversión no se ejecuta, y por eso vemos proyectos que ya estaban el año pasado, lo volvemos a repetir exactamente igual en este año y eso es un problema.

Hablan ustedes de un presupuesto expansivo, claro, si es un presupuesto expansivo a costa de superar el techo de gasto que tienen ustedes por ley que cumplir, no sabemos en qué va a quedar, tienen ustedes una pelea entre su grupo, no sabemos dónde se posiciona usted señora Concejala pero, en cualquier caso, tendrán que ajustarse a ese techo de gasto, y, como decía ahora mismo el portavoz socialista para terminar su intervención, precisamente este incremento del presupuesto se hace aumentando la recaudación, es decir, aumentando la presión fiscal sobre los ciudadanos. Esto es muy curioso porque resulta que, si bien es verdad, y esto se lo digo como algo positivo, se ha producido la petición de esa bajada de impuestos volviendo a las bonificaciones de 2012 que han apoyado todos los grupos, el resto de medidas fiscales que ustedes proponen, que es de lo que no se ha hablado hasta ahora, es exactamente lo contrario porque ustedes proceden a una subida del IBI, del Impuesto de Bienes Inmuebles, a pesar del mandato del Pleno de



Cibeles que les indica que tienen que hacer una reducción progresiva, ustedes aumentan el impuesto de las plusvalías en un nuevo incumplimiento también de acuerdo del Pleno, restauran la tasa de basura que se suprimió durante el anterior mandato, aumentan impuestos como el impuesto de circulación, un 11%, especialmente para los vehículos más antiguos, es decir, de aquellas personas que no pueden renovar su flota, que no pueden comprarse coches todos los años..., o sea que no digan que es para las rentas más altas..., queda una nueva tasa de cajeros, que como ustedes sabrán, se pueden imaginar, no la van a pagar los bancos, la acabaremos pagando todos los ciudadanos..., tanto en incremento de las comisiones como una reducción del servicio de cajeros puesto que estoy seguro que habrá menos cajeros en las calles.

Ustedes suben impuestos a familias, a ciudadanos y a empresarios, que son los que generan empleos, lo digo porque ustedes también suben de manera generalizada el índice fiscal de las calles, que para los que no sepan lo que es, es a través de lo cual sirve para medir el impuesto para actividades económicas y, por ejemplo, el aprovechamiento del suelo de dominio público, la instalación de terrazas, quioscos, vados o esta tasa de cajero. Qué supone esto, que ustedes están obligando a los ciudadanos empresarios que son los que generan riqueza a detraer para luego, como bien ha dicho el portavoz socialista, no ejecutarlo. Y más preocupante es cuando si lo que pretenden ejecutar es el gasto que ya se ha comentado, exagerado, en publicidad y propaganda para que ustedes sepan el total de la ciudad de Madrid se aumenta en 244%, y en los que supone a los Distritos, en un 1.400%, o sea, esto es una auténtica barbaridad y tendrán que explicar qué pretenden hacer con esta partida de publicidad, estas partidas de publicidad y propaganda.

Bueno, lo único, por ir ya al Distrito, lo único que nos alegra de esta situación es que, como ustedes seguirán sin ejecutar los presupuestos, al menos irán, no amortizando, sino seguirán preamortizando deuda como ya han hecho a pesar de que ustedes digan una cosa y hagan otra, porque como dice el dicho, obras son amores y no buenas razones. Ustedes vienen con un discurso pero la realidad luego es otra y la realidad es que ustedes no han reducido el pago de la deuda dentro de los objetivos del presupuesto.

Por entrar en consideraciones del Distrito, sí me gustaría destacar algunos puntos positivos puesto que no todo es negativo en el proyecto que nos presentan. En primer lugar felicitar que hayan cumplido una proposición que fue aprobada en este Pleno por unanimidad, que es la creación de una subvención nominativa por 30.000 euros a la asociación de padres por la integración San Federico que va destinado a proyectos de formación e inserción laboral de personas con discapacidad cognitiva, que fue traída por este grupo que se hiciera algo similar, apoyado por todos. Nos alegramos que se haya visto reflejado en el presupuesto. También nos parece positiva la inclusión de una partida sobre perspectiva de género con 25.000 euros que puede reflejar la creación de esa mesa de igualdad que tendrá ahí un margen de presupuesto para ejecutar acciones. Nos parece destacable, y es bueno aunque luego veremos si de manera tajante el gasto que se hace en instalaciones deportivas hay que destacar que somos el primer Distrito por gasto en instalaciones deportivas por habitante, y esto viene motivado seguramente por esas grandes inversiones, no sólo en el Cagigal sino también en el Lago de Casa de Campo, etc, que son inversiones que requieren gran cantidad de presupuesto y que como bien ha dicho el portavoz socialista, no sólo beneficia a los vecinos del Distrito sino de toda la ciudad pero nos alegramos de que sea..., somos el tercero en gasto por habitante en actividades culturales. Sí matizar que se hace una importante esfuerzo en la eliminación de barreras arquitectónicas, pero sí matizar la afirmación del Partido Socialista porque sí se hace en dos programas distintos, en los fondos de reequilibrio territorial, que es el único proyecto de inversión que hay en el Distrito en los fondos de reequilibrio territorial y a través de los presupuestos participativos, es decir, todo lo que es eliminación de barreras arquitectónicas y mejora de accesibilidad, especialmente en Casa de Campo, hay distintos proyectos, no



sólo uno, según qué calle, qué espacio o qué aceras y están distribuidos en estos dos proyectos. Hasta ahí lo positivo.

Es verdad que, como ha dicho la Concejala en su presentación, nuestro Distrito aumenta en un 9%, el gasto, el problema es que este gasto, esta subida no es uniforme, por ejemplo se incrementa el capítulo 1, que es el de gasto de personal y se reduce, y esto es lo que nos preocupa, en un 25% el capítulo 6, el de inversiones gestionadas por el Distrito. Usted establece una comparación con otros Distritos, no, estamos en la media, sí, pero en la realidad, ustedes respecto a su propio presupuesto es de un 25%, si volvemos sobre sus primeras palabras que decíamos que se ejecutaba más lo que estaba gestionado directamente por el Distrito que lo gestionado por las Áreas, para el año que viene me temo que nos encontraremos todavía con un porcentaje de ejecución general, es decir, tanto de ustedes como de las Áreas inferior, necesariamente, porque tiene menos inversiones que gestionar desde el Distrito. Y usted ha mencionado también el presupuesto per cápita por habitante, pues es que también se reduce un 13%, y pues nos parece que, esto sí que es más preocupante porque es, a diferencia de lo que ocurre en otros Distritos, somos de los pocos Distritos que se reduce, Barajas con un 0,9% y nosotros con un 13%. A mí este dato sí me parece preocupante porque como bien ha dicho el portavoz socialista, no son sólo para servicios de nuestro Distrito sino que benefician a todos los vecinos de la ciudad.

Habla usted de programas específicos y claro, me he dado cuenta que en su presentación muy inteligentemente expuesta, no ponía la cantidad global de los programas, del programa del 2017, de manera que era difícil comprobar qué partidas subían y qué partidas bajaban porque, lo dividían entre presupuesto inicial y presupuesto final y el presupuesto previsto para este año. El problema es que cuando se hacen los cálculos, encontramos cuestiones como que se reduce un 4,6% el programa de atención a mayores, o un 2% el de atención e inclusión social, o atención a la emergencia. Mientras que como bien se ha dicho ya, aumentan los gastos de Concejalía Presidencia y de Gestión y Dirección del Distrito. Bueno, ya he dicho..., bueno pues nos centramos en el capítulo 6, que se reduce un 25%, se reduce..., si seguimos desglosando, se reduce un 75% el programa de reformas y equipamientos de los centros de mayores y un 40% el de centros docentes infantil y primaria, así por decir algunos. En el capítulo 6 de máximas reales gestionadas por el Área, que usted no lo ha mencionado..., claro, dice proyectos emblemáticos, eso está muy bien pero es que el total se reduce un 42%, es decir, que hay que sumar que se reducen las inversiones del capítulo 6 gestionado directamente por el Distrito en un 25% y las gestionadas por las Áreas en un 42%, o sea que la reducción es más que significativa. No puedo entender cómo ustedes están contentos con este presupuesto. Y esto, claro, a pesar de que dentro de estas inversiones se contemplan coinversiones territorializadas algunas como obras para la ciudad de la seguridad de la Casa de Campo, la que todavía hay inversiones a pesar de que ustedes dijeron que renunciaban a ese proyecto, sigue habiendo inversiones para la ciudad de la seguridad de la Casa de Campo, esa compra de suelo que sabemos que estamos obligados por sentencias judiciales o esa renaturalización del Manzanares que no afecta sólo a los vecinos del Distrito y que también está incluido dentro de ese presupuesto y a pesar de incluir todo esto se reduce un 42%. Con lo cual, si sumamos las inversiones territorializadas, el porcentaje pasa de casi 23 millones a apenas 13,5 millones, es decir, 9 millones de euros menos.

Y por lo tanto, tenemos que hablar de sombras, ya se ha hecho referencia al incremento de los estudios y trabajos técnicos hechos por terceros, la partida publicidad y propaganda 21.000 euros, nos gustaría saber a qué piensan dedicar esa partida gestionada por el Distrito, 21.000 euros. Y nos gustaría también saber en qué van a consistir algunos de esos proyectos emblemáticos, cuánto van a costar pero no qué van a incluir. Encontramos edificio de la sede del Distrito de Moncloa-Aravaca, reforma integral, 100.000 euros, esto ya lo encontramos el año pasado. Le hemos preguntado una vez, yo he intentado que en el



Pleno ordinario de diciembre usted hiciera una comparecencia para explicarnos este proyecto. Todos mis intentos han sido en vano porque no tengo..., no me han dejado hacer esa comparecencia y en mi petición de información por escrito solicitándole los anteproyectos, proyectos, informes o documentos que se hubieran generado desde los Servicios Técnicos del Distrito para este proyecto se me ha contestado por escrito que no hay ningún papel. Es decir, que los servicios técnicos de la Junta del Distrito no han participado en nada en el proyecto que Patrimonio está haciendo en la remodelación del edificio de la sede del Distrito de Moncloa-Aravaca. Me extraña mucho señora Concejala, lo tengo por escrito, si quiere se lo enseño.

Nos agrada mucho, por ejemplo, encontrar que van a hacer algo con el quiosco del Parque del Oeste Los Porches, tal y como es mandato también de este Pleno. Obras de reforma por 50.000 euros, que es el inicio supongo, si con 50.000 euros pretenden arreglarlo y en qué sentido porque nos dijo que se nos informaría cuando supieran a qué iban a dedicar este espacio y no tenemos noticia. Si no lo saben, ya sabemos otra partida que tampoco van a ejecutar, la ponen para que parezca que hacen muchas cosas. Renaturalización del Manzanares entre puente de los franceses y puente de la reina, un millón de euros. Ese millón de euros que usted decía que era para las zonas verdes, y que incluye..., no, es exclusivamente la renaturalización del río Manzanares..., vamos a ver en qué consiste. Hablan ustedes de la rehabilitación del auditorio Joaquín Rosado, nos alegramos, también es mandato de este Pleno, 150.000 euros, en qué van a consistir esas obras, por favor. Y otra que nos sorprende aún más que esta, obras de rehabilitación del Balcón de Rosales, 150.000 euros, nos podría explicar a qué va a destinarse ese espacio..., porque es la primera noticia que este grupo tiene sobre que ustedes tienen un proyecto para ese espacio.

Y además de estas sombras también hay ausencias, hay ausencias porque si ustedes no ejecutan lo que ponen en los presupuestos, tenemos claro que lo que no esté en los presupuestos no lo van a ejecutar, eso parece que es una cuestión básica pero conviene recordarla, y porqué lo digo, porque yo puedo entender que ustedes no hayan incluido en este presupuesto, en este proyecto, medidas que se han aprobado en esta Junta, que se han elevado a las Áreas y de las que ya nos olvidamos como puede ser la reforma de la M-30 en su paso por Marqués de Monistrol que se aprobó en el Pleno anterior, es decir, cuando ya el proyecto está en una fase avanzada de redacción. Puedo entenderlo, sin embargo hay muchas proposiciones que llevan aprobadas más de un año y que ustedes han elevado, que el Área no les ha hecho caso y que ahora no están ni en las inversiones a realizar por el Distrito ni las que van a realizar las Áreas en nuestro Distrito. Le puedo enumerar unas pocas, por no pasarme de tiempo, la creación del campo de fútbol Aravaca, el templete de música del Parque del Oeste, el vivero impresas en Aravaca, la instalación de un punto limpio en Aravaca o la ejecución del AP casco histórico de Aravaca. Ninguna de estas aparece en ningún punto de los presupuestos. No sé si es que tienen previsto introducirla en algunos de esos conceptos vagos, pero si es así nos gustaría saberlo. Y sin embargo, no encontramos nada de otros problemas de los Distritos como puede ser, por ejemplo, la promoción del pequeño comercio, el apoyo al empleo, etc.

Ya por rematar, el fondo de reequilibrio territorial del que ya hemos mencionado..., usted dice que dobla el del año anterior, sí, dobla en toda la ciudad de Madrid, a nuestro Distrito sólo le afecta en un proyecto que es para Valdezarza, precisamente, eliminación de barreras arquitectónicas y mejora de la accesibilidad. No incluye nada en el casco de Casa de Campo o el de Aravaca que, como usted ha reconocido en su intervención, también podrían verse beneficiados de estos fondos, y sabe porqué, porque nuestro Distrito no cuenta con ningún plan de barrio a pesar de que como usted ha reconocido, estos tres barrios de nuestro Distrito sí podrían acogerse a ese fondo de reequilibrio territorial a través de los planes de barrio para poder realizar mejoras y se cumpliera es que dice, reequilibrio



territorial y se acercara a los estándares de otras zonas de nuestro Distrito. No sé si es que no lo ha peleado o no le han hecho caso pero no tenemos ningún plan de barrio y sólo tenemos un proyecto de reequilibrio territorial.

Y bueno, y con esto ya concluyo, espero que nos pueda decir, nos conteste, a alguna de las oscuridades y ausencias que le he expuesto en mi intervención y, en cualquier caso, esperemos, yo mantengo la esperanza, de que el próximo año el nivel de ejecución sea superior, y como he dicho, si al menos no lo ejecutan pues por lo menos veremos reducida la deuda. Muchas gracias.

La Sra. Concejala dio la palabra al Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid.

El Sr. Fernández Torres apuntó:

Bueno, a mí me toca, más bien responder al de ustedes con lo cual, lo iré hilvanando como pueda.

Se ha planteado el tema continuamente un poco del remanente, bueno, empezaría por los ingresos. Nosotros presentamos un presupuesto que obedece a dos cosas a una buena gestión económica y una filosofía política que pretende poner al ciudadano por delante de los intereses de las empresas. Y eso se plasma, evidentemente, en números, en porcentajes que aquí se están utilizando mucho. Y el gran éxito de esto es que, realmente lo estamos haciendo sin una imposición fiscal, sin subir los impuestos a los ciudadanos, lejos de lo que dice el PP. Para subir impuestos está el PP, pero bueno, si quiere darnos ejemplos de cómo se hace, no los vamos a seguir, no lo estamos haciendo, no hay una subida generalizada de impuestos en absoluto, y se está aumentando la recaudación, entre otras cosas, porque hay una cierta reactivación de la economía, lástima que no llegue a todo el mundo pero es cierto que hay una reactivación y se está ingresando más. Qué impuestos estamos tocando nosotros, hombre, hablar del IBI..., nosotros ya el año pasado bajamos la exención, bajamos lo que había que pagar por el IBI al 98% ó 99% de los edificios, y este año hemos hecho una revisión catastral por la que se va a bajar en 22 barrios de Madrid donde, a través de un estudio, se ha demostrado que la bajada del valor de los pisos es muy superior a la media. Digámoslo así. 22 barrios de Madrid van a pagar menos IBI. Aquí sí quiero aclarar porque siempre hay un poquito de confusión que una cosa es lo que se le grava, o sea, el IBI que tú pagas, un impuesto sobre el valor catastral, y ese valor catastral, el valor catastral, el Catastro es una competencia estatal y, sí es verdad que bajamos el impuesto pero también sube el valor catastral porque, desde el 2012 al 2022 tal como estableció el gobierno se va incrementando cada año ese porcentaje que se actualizó en 2012 y que se renunció hacer de una tacada para no hacer otro Decretazo como hubo en su momento. Hemos tocado impuestos como el de los vehículos, sí, de alta gama. Ahora decimos, no, a los pobres vehículos viejos, no, perdón, los de alta gama. Ese es el impuesto que hemos subido, quejarse tanto de que les cobremos a un banco por un cajero yo no lo comprendo. Es una cantidad que eso son unos 600.000 euros de ingreso, no es una medida recaudatoria, es una medida de justicia. No sé porqué tenemos que obligar a un señor que pone una mesa en la calle a pagar una tasa, porque hace negocio en la vía pública y a un banco que pone un cajero, por supuesto en fachada, porque son los que se gravan, no le podemos cobrar por hacer negocio en la vía pública. Ahora, si algún banco va a cerrar, o si vamos que tener que darle otra vez 25.000 millones a Bankia por esto pues no va a ser, porque estamos hablando 100 euros, 150 euros anuales. O sea, esto es una medida de justicia.

También vamos a reducir la tasa de vado, y eso..., una reducción de 3 millones que va a afectar positivamente a gente que hoy lo está pagando... ya se ha mencionado la bonificación de la licencia de obras en las zonas de aplicación que se acojan al plan madre y



vamos a decir también los impuestos de aquellos edificios que instalen sistemas de aprovechamiento energético. Esto es lo que estamos haciendo, mayor progresividad fiscal, no estamos subiendo los impuestos a la gente. Y con eso nosotros conseguimos incrementar el presupuesto, incrementándolo, ya lo he comentado sobradamente, sobre todo en gasto social y los servicios que necesita la ciudad y además reducimos deuda. Y aquí surge el tema del remanente. El remanente surge principalmente, no porque no gastemos, surge porque en principio se calculan los ingresos de impuestos con tendencia a la baja, que es una previsión y yo preveo que no voy a ingresar todo lo que..., normalmente se está ingresando más. Esto lo aprendimos de Ana Botella, lo de decir, vamos a no estimar que vamos a ingresar mucho sino que vamos a ser conservadores en el capítulo de ingresos. Eso nos da que, si las cosas salen como vienen saliendo surge un remanente y nosotros ya sabemos que vamos a tener un remanente en el presupuesto del 2017 superior al que hemos tenido en el 2016. No porque no vayamos a hacer porque no sabemos si lo vamos a hacer todo, nada, regular, sino que ya sabemos que en el 2017 va a acabar remanente, sobre todo por ese concepto.

Qué nos pasa con el remanente y con la deuda, pues también se ha comentado por parte del compañero del PSOE. Tenemos una ley que nos obliga a que nosotros no podemos crecer el gasto por encima de lo que el gobierno establece. Sencillamente que si partimos de 100 y el gobierno dice que vamos a crecer el 1,8, nosotros no podemos gastar más del 101,8 aunque tengamos dinero sobradamente y lo tenemos. Eso es la Ley de Estabilidad Presupuestaria que se ha mencionado y, lo que no gastemos nos obligarían a llevarlo a anticipación de la deuda. La voluntad de Ahora Madrid es no anticipar deuda porque es que, además, no ganamos dinero porque el PP, entre esa mochila de piedras que nos ha dejado, también nos ha dejado los (s..... estos), creo que se llama así, no sé si lo he dicho bien ya me rectificará alguien, que resulta que hacen que aunque anticipásemos más pago de deuda no ahorraríamos intereses porque hay unos seguros que establecen que aunque yo adelante el tema voy a tener que seguir pagando lo que esa empresa que me ha asegurado va a cobrar. No me interesa, no se quiere pagar deuda.

Yo creo que hay un contrasentido cuando desde el PP se dice que por un lado no hacemos nada y por otro lado superamos el techo de gasto. En qué quedamos, gastamos más de lo que nos autoriza Montoro o no hacemos nada..., porque si no hacemos nada no gastamos más..., de todas formas no nos confundamos o no nos confundan cuando hablan del techo de gasto, supongo que está hablando del techo de gasto del único que estamos hablando por ahora que es del 2015, 17 millones de euros sobre un presupuesto de 4.700, eso es lo que dice el señor Montoro que hemos superado el techo de gasto. Y hasta amenaza con inhabilitar al Concejal de Hacienda por ello. Eso fue en 2015 y eso fue una paga extraordinaria que tuvimos que abonar porque fue una decisión, bien hecha por cierto, del gobierno del PP.

Del 2016 ya lo veremos porque es que hasta que no se liquide el presupuesto de 2016, no sabemos si se ha superado o no se ha superado el techo de gasto. Con lo cual, me parece osado. Ahora, en todo caso lo que sí es tremendo es esa ley, que, o anticipamos deuda, que ya he dicho que no nos conviene haciendo números, o hacemos inversiones financieramente sostenibles que se hacen muy pocas. Claro, las inversiones financieramente sostenibles las hacemos a partir de la liquidación del presupuesto de 2016 en este caso, o sea, las que correspondan al 2017. Estamos hablando de febrero o marzo tenemos liquidado el presupuesto de 2016 y sabremos qué remanente y sabremos por tanto qué podemos hacer. Y tenemos que hacer esas inversiones en un año, claro, tenemos unas grandísimas dificultades para ejecutar esas obras porque ya adelanto que tenemos otro problema, no tenemos personal, otra ley estatal, tasa de reposición, de cada 10 funcionarios usted me contrata 1, y hoy por hoy, con el mismo personal sino menos funcionarial, estamos



sacando muchísimos más proyectos. Entonces eso sería en cuanto a lo que están hablando ustedes del remanente y lo demás.

Y no escurro bulto porque ya ayer tuvimos un debate sobre el estado, este claramente es un debate del presupuesto del 2017, no del 2016 pero lo abordaremos. Tenemos parte de responsabilidad en lo que no se hace, estoy seguro que sí pero tenemos una parte de responsabilidad y la otra es un marco estatal, un marco reglamentario y una imposición de contratar a la gente que necesitamos y eso nos condiciona mucho. Vuelvo a decir, sin negar que seguro que hay una parte de responsabilidad nuestra. Ser nuevo, pues claro, yo no sé, yo aspiro hasta a que cambie el gobierno del PP al frente de la nación, si nos atenemos a la experiencia lo que hay que hacer es no hacer elecciones, que sigan los que tienen experiencia. Por cierto, los que tienen experiencia, por ejemplo la Comunidad de Madrid, que la tienen y mucha, la deuda son casi 30.000 millones de euros, ha crecido entre junio del 2016 y el 2015 720 millones de euros. Vamos a ver los listos, en sentido cariñoso, que hacen las cosas de miedo, y los torpes que las hacemos regular o mal. Bueno pues eso, 30.000 millones de deuda y creciendo, a ver quiénes son los listos.

Decía que las inversiones financieramente sostenibles son un horror. Claro, hay que hacerlas en ese año y encima cuando necesitábamos gente para poner en marcha eso, y queremos recurrir a eventuales porque no podemos hacerlo de otra manera, la tramitación nos lleva a que aparecen por aquí en septiembre para hacer obras que se tienen que prácticamente finalizar en diciembre, puede avanzar algo más. Entonces ahí tenemos un gran problema.

Se está planteando también el tema, perdonen que mire, seguro que me dejo algo pero es que no se puede estar a todo y además yo soy un poco corto, entonces a ver. Bueno, aquí también se ha planteado parte del suelo, de los estudios y trabajos técnicos y que se externaliza. Nosotros, saben perfectamente que queremos remunicipalizar los servicios pero es que, aquí, en este caso yo sí soy partidario de externalizar porque cuando uno encuentra que un cuello de botella es la falta de personal, y contratar no podemos funcionarios pues no nos toca otra que recurrir a estos temas de la externalización. Entonces, probablemente se haya mentado porque es que no tenemos otra cuestión.

Metiéndome en el tema del Distrito, estoy seguro que me dejo de todo pero bueno, la Concejalía remata y ya les va a dejar a ustedes niquelado... Nos vamos un poco al Distrito, bueno, para empezar, crecen las partidas, o sea estamos hablando de un presupuesto que crece en todas las partidas menos en dos que ya se ha explicado el motivo. Hay dos partidas que bajan y las demás crecen. Oyéndoles parece que todo esto ha bajado, no perdene, las partidas suben, habrá capítulos que, dentro de una misma partida un programa..., baja uno, sube otro..., y hay de todo porque incluso en el tema de colegios ya hemos hecho bastantes cosas en este año. Recuerden que no se hizo nada durante años en los colegios, nosotros pues sí hemos hecho ya obras. Es evidente que el capítulo de obras y reformas en colegios debería bajar si ya se ha hecho algo en el 2016. Pero es un presupuesto que sube en general, y es un presupuesto que apuesta por el mantenimiento, la limpieza, apuesta por eso claro, y se incrementan esas partidas, de los edificios, de los centros de enseñanza, de los centros culturales y las instalaciones deportivas, eso estamos haciendo. Es un presupuesto que sí que hay un ligero incremento de personal o de coste de personal en el tema de la Concejalía. Mire, se estaba gastando el PP en ese concepto 350.000 euros en el 2014 y 2015, nosotros ahora con esta subida 250.000, o sea, por lo pronto estamos por debajo. Yo creo que, desde luego, fue un error, necesitamos gente para hacer las cosas, tuvimos la sana intención y la sana voluntad de reducir al máximo las cosas y hemos descubierto que con eso lo que conseguimos es que las cosas no avancen. Buscamos solución, me imagino que estarán todos ustedes contentos y de acuerdo con nosotros que eso es lo que hay que hacer. Nos falta gente, la tenemos que contratar porque,



además hay una cosa también general, los porcentajes, es que los porcentajes son peligrosos..., subida de 4.000, luego resulta que son 20.000 euros en publicidad, pero claro, de 1.000 a 20.000 es un subidón, pero son 20.000 euros. Vamos a ver un poco lo que hay detrás de las cifras y no es lo mismo ejecutar el 60% de 100, que hacer el 90 de 40 porque al final uno ha hecho 40 y el otro ha hecho 60, y eso también nos está pasando a nosotros y estamos haciendo bastante más de lo que estaba haciendo el PP aunque el porcentaje nos baje pero fijémonos en lo que hay detrás.

El presupuesto decía que sube, y hay una cosa que hay que dejar clara porque ustedes se fijan y dicen bueno, ha bajado..., lo ha explicado la Concejala, yo creo que no se han dado cuenta un poco y yo voy a intentar aclarárselo un poquito más si llego al papel. Hay una serie de inversiones en el 2014 y 2015, que ocupaban casi todo. Claro, este es el cuadro de cómo ha evolucionado el presupuesto de la Junta. Conclusión, ha bajado. Estamos hablando de 15 millones, y digo 15 millones porque no sé si ustedes se han dado cuenta que hay un pequeño error, la Plaza de España es del Distrito y son 2 millones, entonces, no son 13, son 15. Claro dice, en el 2015 16,5 millones, vale, nos vamos al 2015 y de esos 16,5 millones nos encontramos que el 87% corresponden dos inversiones, la ciudad de la seguridad casi 9 millones y la estación de aguas residuales 5 millones y pico. O sea, el 87% son esos dos proyectos que me parece muy bien que se hagan pero que son de ámbito general yo, de verdad lo entiendo así. En el 2016 qué nos pasa, bueno pues tenemos la ciudad de la seguridad otros 8 millones, ya llevamos 17, adquisición de suelo casi 9 millones y esa adquisición de suelo, de la mochila, de las piedras que ustedes nos dejaron. El 70% del presupuesto fueron estas dos cositas y si nos vamos al del 2017 y somos coherentes, vamos a quitar la ciudad de la seguridad 1.200.000, la compra de suelo 21.000 y vamos a quitar la Plaza de España, que entiendo también que es un proyecto de ciudad, 2 millones. Si hacemos ese ejercicio nos encontramos que esta es la evolución del presupuesto en lo que afecta a lo cotidiano, a los vecinos, por supuesto que el parque de lo del Manzanares sí que afecta porque es un tramo que es justo el barrio Casa de Campo, no es todo el tramo. Entonces, eso es lo que nos está pasando con esto.

Yo quería acabar diciendo dos cositas, una es que hay que valorar el esfuerzo tremendo que se está haciendo el funcionariado en este Ayuntamiento y en esta Junta. Se está gestionando mucho más dinero y se están haciendo, mejor o peor, luego ya ustedes lo valoran como quieran. Pero desde luego, el volumen de inversión..., eso es muchísimo más elevado que en los años del PP, y eso significa con el mismo personal un esfuerzo tremendo. Eso una cosa, y la última. Yo me alegro mucho de muchas de las propuestas o críticas que incluso yo, seguro que más de una la comparto. Ahora entramos en el proceso de enmiendas, y yo estoy seguro y espero que mejore este presupuesto en el proceso de enmiendas. El año pasado se aceptaron 100 enmiendas y espero que en ese proceso se incluya lo que se ha podido llevar fuera, se retoque lo que sea mejorable, etc. Aquí empezamos el proceso, ahora este presupuesto que crece, es bueno, tiene cosas positivas y algunas negativas, está bien y de la ejecución ya hablaremos también cuando finalicemos el presupuesto de 2016 completo y se liquide el presupuesto.

La Sra. Concejala manifestó:

Muchas gracias. Voy a intentar responder rápidamente a algunas de las cuestiones que han planteado en el orden en el que ustedes han intervenido. En primer lugar sobre las críticas de Ciudadanos. Usted duda de que en la afirmación nuestra de que el pago de la deuda no es una prioridad sea cierta, yo le insisto, es así, no es una prioridad el pago de la deuda. Otra cosa es que en determinados casos no quede más remedio que dedicar un determinado dinero a pagar la deuda, pero lo cierto es que no es un Ayuntamiento que se esté endeudando y ni es un Ayuntamiento que considere que lo fundamental es ir pagando la deuda. La vamos pagando en la medida, por una parte de los plazos que tenemos que



cumplir y por otra parte de determinadas normas que nos obligan a pagarla. Luego, me ha llamado la atención una cierta consideración que usted hace, por un lado dice que consideramos que nuestro Distrito está siendo maltratado, es decir, se supone que maltratamos a los vecinos, entiendo yo, porque simultáneamente dice usted que el presupuesto introduce partidas suntuarias. Eso significa que a nosotros, es decir, a los que estamos en los puestos nos tratamos muy bien, porque da a entender que maltratamos a los vecinos y, por tanto, no nos gastamos en los servicios para los ciudadanos el dinero que correspondería y que, sin embargo, hay partidas suntuarias que se supone que deben ser para el ornato de las personas que estamos al cargo del Ayuntamiento. Debo decirle que eso no es así, el dato que usted da de gastos en mobiliario que están incluidos en Dirección y Gestión, no es para que yo me compre sofás, ni sillones, ni cuadros..., es porque en esa partida se incluyen todos los gastos de mobiliario de todas las oficinas del Distrito y, el año pasado había un presupuesto o un gasto para mobiliario bastante alto porque suponíamos que justamente al trasladar Servicios Sociales, o a una parte de Servicios Sociales, se acuerda que estábamos en el tema de crear un centro de servicios sociales en Aravaca e íbamos a necesitar más mobiliario, aparte de que hemos tenido que comprar algunas sillas y sillones para el conjunto del personal pero, no es cierto, al menos pienso que queda bastante claro, que es que le quitamos a los vecinos lo que nos atribuimos a nosotras mismas porque no es así. Usted puede pasarse por todos los despachos de la Junta y verá que todos tenemos el mismo tipo de sillas, tanto de la Secretaría como el Coordinador como la mía propia, como las de los jefes de las unidades y como las de los trabajadores. No hay una política de que nosotros vivamos bien y, sin embargo, atenacemos al resto de los ciudadanos.

En cuanto al tema de las becas en comedores escolares, ahí hay un acuerdo este año con la Comunidad Autónoma que, justamente ha hecho bajar el presupuesto de las Juntas de Distrito para becas escolares porque ha aumentado la parte que paga la Comunidad, o al menos las becas de la Comunidad. Entonces hace que justamente en educación haya una rebaja en este punto, no porque no lleguemos, que en nuestro Distrito realmente yo creo que atendemos, al menos no me consta, que haya quejas en cuanto a becas de comedor, sino porque ha habido este acuerdo con la Comunidad que, además nos creaba muchos problemas de gestión.

En cuanto a los compañeros del Partido Socialista, dicen que el presupuesto necesita cambios para que el PSOE pueda apoyarlo como ha dicho el compañero de Ahora Madrid, empezamos con el proceso de enmiendas pero suponemos que ustedes van a hacer una serie de enmiendas que lo mejorarán. Eso me parece que es obvio. Ahí ustedes señalan que hay una inversión alta que no es gestionada por la Junta, eso ha salido en varias intervenciones y creo que es exactamente así y que parte del problema que hemos tenido con las obras es que, quizás, por precipitación, al menos por mi parte, yo no entendí que los plazos que nos iba a poner Patrimonio para hacer las obras que pedíamos, fueran a ser tan dilatados. La prueba es que cuando empezamos las conversaciones con Patrimonio, que debió ser como en febrero del año pasado, y prácticamente nos dijeron que el tema del proyecto de la Junta estaba muy avanzado hasta el punto que ya casi nos teníamos que ir y buscar un sitio, luego esto se ha ralentizado no me diga usted porqué porque no he logrado averiguarlo. Otro tema fue el de las escuelas infantiles porque ustedes metieron una enmienda con la cual nos quitaban una de las escuelas que era la de Manzanares y hemos tenido que volverla a colocar en el presupuesto. Es una escuela que ya prácticamente el proyecto ya está hecho pero no entró en los presupuestos del año pasado, justamente como resultado de esa enmienda. La de Valdezarza, la mantuvimos y, sin embargo, ha habido problemas con ella porque de nuevo estamos en lo mismo, cosas tan curiosas como que, aunque el proyecto esté hecho pues en un determinado momento te llaman de Patrimonio y te dicen que el arquitecto ha pensado que la parcela es supermaravillosa para hacer no sé qué diseño que quiere hacer y que, entonces, lo va a ralentizar y, como se puede imaginar,



se nos ponen los pelos como escarpias y rápidamente empezamos a llamar a todo el mundo para que es no ocurra pero estas cosas ocurren. Y los compañeros, ustedes que han gestionado, que han gobernado, y los compañeros del PP que también pues saben que estas cosas pasan.

Entonces, nuestro interés está en todas las obras que dependen de la Junta, darles el máximo, imprimirles el máximo de velocidad, aquellas que no dependen de la Junta, que son las que dependen de Patrimonio o de Urbanismo o de Medio Ambiente pues estar constantemente para que..., y aprovecho para decir que justamente la contratación de la nueva asesora, que es una arquitecta reconocida en la ciudad de Madrid y con un gran currículum nos está ayudando muchísimo porque claro, es una persona especialista en este campo y que, por tanto, puede entrar mucho más en los proyectos de lo que hasta este momento, a lo mejor, yo misma o algunas otras personas podíamos hacer. Eso va a ser un refuerzo muy importante.

En cuanto a lo de la accesibilidad, D. Víctor ya le ha explicado que hay dos proyectos, uno entra en presupuestos participativos y el otro en fondo de reequilibrio territorial. Los proyectos que van a entrar, tanto en el fondo de reequilibrio territorial como en presupuestos participativos no están incluidos porque, obviamente, yo he dicho que el fondo de reequilibrio va a tener 70 millones, cómo se vayan a repartir todavía no lo sé porque eso será resultado de una discusión posterior, el año pasado lo repartimos, si recuerdan, en función de los estudios que teníamos sobre mortalidad, rentas bajas, etc, etc, en los diferentes zonas del Distrito, y de los distintos Distritos de Madrid. Este año supongo que más o menos vamos a seguir los mismos criterios pero no sé exactamente cuánto nos va a tocar a Moncloa-Aravaca. Y en el momento que lo sepamos, podremos hacer una elaboración o podremos hacer un presupuesto, o mejor dicho, una predicción más adecuada. Con lo cual, a este presupuesto, o a este borrador de presupuesto le faltan el fondo de reequilibrio territorial que calculen ustedes que serán como mínimo millón y pico para el Distrito más presupuestos participativos que puede ser otro millón y pico, que no está contemplado ahí, más inversiones financieramente sostenibles, que pueden ser otro millón y pico, que sube la cantidad de la que estamos hablando. En este momento estamos hablando solamente del presupuesto inicial.

En cuanto al tema de la ejecución. No vamos a hablar hoy de la ejecución, simplemente presupuesto, la ejecución de la Junta de Distrito es muy alta por los datos que yo tengo, rozamos el 90%, hay partidas en las que, evidentemente, no estamos tan elevados pero, entendemos que no son partidas excesivamente relevantes. Una de ellas es la de vías públicas que, es una partida bastante escasa y que tampoco tiene una cuestión muy importante y alguna otra partida pero no demasiado relevante.

En cuanto a la intervención del Partido Popular, el tema de la regla de gasto, mi compañero de Ahora Madrid ya lo ha explicado, o sea que yo creo que está claro. Es verdad que hay ciertas, podríamos decir, debate en el propio seno de Ahora Madrid sobre cuál es la interpretación más adecuada, yo creo que todos los Concejales, incluida nuestra Alcaldesa, estamos de acuerdo que la interpretación del Concejal de Hacienda, el señor Sánchez Mato es la mejor, eso no quiere decir que el señor Ministro la comparta, parece que no, que él tiene otra interpretación pero, desde nuestro punto de vista esa es la mejor porque no nos obliga, como él muy bien señalaba, a tener un remanente siendo una ciudad que tiene superávit, al tener un remanente que necesariamente tiene que ir a pagar deuda o a inversiones financieramente sostenibles que tienen sus problemas, y nos permite elevar la cantidad de recursos disponibles, y entendemos que esa interpretación es correcta, que no atenta contra la ley y que es una interpretación válida.



Sí, voy rápido, en cuanto al tema de publicidad y propaganda, claro, ustedes dicen propaganda y cualquiera se imagina que nos vamos a disfrazar de pitufos morados y vamos a salir por la calle, pues no. El tema es que son, básicamente, el pago de los folletos, trípticos, etc, con los que anunciamos las fiestas del Distrito, actividades culturales, etc..., es ese tipo de cosas. No vamos a hacer ninguna pancarta para poner delante de la Junta.

El tema del SAD y el tema del empleo ya creo que lo he explicado..., en cuanto al tema de instalaciones deportivas, ahí se incluyen los contratos nuevos que he dicho de mantenimiento, consejería y limpieza. Como eliminamos el contrato integral, los gastos correspondientes, que además van por lotes, o sea, van por contratos separados para cada una de estas actividades o de estas cuestiones y luego por lotes, colegios, polideportivos..., se incluyen en las partidas correspondientes, por tanto esas partidas suben. Esa sería la explicación de que haya una diferencia tan grande entre unas y otras. Y creo que no me queda nada o se me ha acabado el tiempo. Ambas cosas.

Bueno, me queda alguna pequeña cosa pero no tengo más tiempo tampoco.

A continuación dio la palabra a la portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:

La Sra. González indicó:

Sí, muchas gracias. Bueno, para ser breve, yo creo que los tres grupos, aparte de Ahora Madrid, hemos coincidido más o menos en el mismo diagnóstico, es decir, aumento de impuestos claramente relacionado, a pesar de lo que diga el portavoz de Ahora Madrid, relacionado con el IBI, desgraciadamente porque incumpliendo el mandato del Pleno del Ayuntamiento en el que se comprometió a revisar el IBI de todos los Distritos que tuvieran el impuesto más elevado y que solamente lo han hecho de determinados barrios y curiosamente de aquellos que han tenido un determinado tipo de voto. Eso por un lado, por otro lado, aumento de impuestos y falta de ejecución, de ahí la expresión que tanto le ha llamado la atención de maltrato a nuestro Distrito. Sigo opinando que el Distrito está maltratado porque el grado, digamos, las inversiones previstas para el año que viene son menores de lo que necesitaría el Distrito. De acuerdo que nos faltan los fondos de reequilibrio territorial, los presupuestos participativos y las IFS pero si ya nos dicen que las IFS presentan muchos problemas como claramente ha quedado de manifiesto este año, no vemos en qué, esto no se ejecuta y nos encontramos con las mismas partidas repetidas para el año que viene, sinceramente, vemos que hay un maltrato. Al mismo tiempo también maltrato en el sentido de que la mayor parte de las proposiciones que se aprueban en este Pleno, que también yo creo que esto ya lo hemos repetido hasta la saciedad, como la Junta Municipal no tiene autonomía pues estamos viendo que en este año no se ejecutan la mayor parte de lo que tenemos aquí aprobado. Yo no considero ejecutado el que se haya mandado el mail y que se haya instado al Área correspondiente, para mí eso no es ejecutado. Ejecutado es cuando vea pintado un paso de cebra en una calle.

Con lo cual, bueno, insisto en la idea de que una cosa son las palabras con las que están intentando presentarnos los presupuestos y otra cosa los hechos ya teniendo en cuenta lo que se ha realizado en este año y es que, lo que vemos es una continuidad de la política llevada a cabo por el PP, desgraciadamente, aunque repito, posiblemente sus intenciones sean diferentes pero los hechos son bastante tozudos y están demostrando que hasta ahora no han sido capaces de, realmente, llevar a cabo una política social. Gracias.

La Sra. Concejala dio la palabra al portavoz del Grupo Municipal Socialista.

El Sr. Sánchez señaló:



Voy a volver a decir lo que dije antes, nosotros no hemos dicho ni que los impuestos hayan subido ni que los impuestos hayan bajado. Lo único que hemos dicho, y seguiremos diciendo, es que los presupuestos se nutren de presión fiscal, si tenemos una presión fiscal de 10 para gastar 10 y gastábamos 9, está claro que estamos teniendo un sobrecoste de fiscalidad al ciudadano en 1. Es decir, no entramos en si los impuestos se han subido o si se han bajado y quisiéramos dejarlo claro porque aquí se ha repetido en varias ocasiones que, como ha dicho el Grupo Socialista, los impuestos los ha subido Ahora Madrid. No entramos en eso, indiscutiblemente cuando consideremos que Ahora Madrid está subiendo los impuestos de manera irracional, seremos los primeros en manifestarnos en ese sentido.

Segunda cuestión. Yo he trabajado muchísimo años en técnica actuarial y hay teníamos una máxima, tú dime cuálquieres que sea el resultado y luego te hago el cálculo. Bien, ése es el problema de los números, que los números se moldean muy bien. Y si bien en los presupuestos del año 2016, este mismo grupo puso de manifiesto que había determinadas inversiones que no pertenecían al Distrito y que eran transversales de la ciudad, se defendió lo contrario por parte del Grupo Ahora Madrid, y hoy se está diciendo lo contrario y me parece bien, cada momento es cada momento y el presupuesto es el momento, pero si me gustaría conocer la utilidad que tiene la inversión para el Distrito de Moncloa de hacer una cafetería en el edificio el Cubo de la Casa de Campo. Lo tenía apuntado y se me pasó.

Y en cuanto a lo que hemos comentado de los gastos de órganos de dirección, de designación, bien, lo he dicho claro. O fue un error al principio o es un error ahora, ha reconocido que ha podido ser un error. Creo que era el contexto exacto de nuestra pregunta, saber dónde se podía haber estado cometiendo el error. Nada más.

Y una cosa, se han vuelto a mencionar aquí los planes de barrio. Si ustedes recuerdan, nosotros en el análisis, en el debate de información de presupuestos del año 2016 hicimos hincapié de la necesidad de un plan de barrio precisamente para el barrio de Valdezarza. Dónde..., es verdad que el fondo de reequilibrio, que presupuestos participativos, que inversiones financieramente sostenibles se están volcando, al final el hueso, el montante del dinero va hacia esa zona, lo que pone de manifiesto que verdaderamente deberíamos plantearnos un día si determinada zona del barrio de Valdezarza no requiere de un plan de barrio y además, si recuerdan, y sino se lo recuerdo yo, cuando hicimos la exposición en el anterior Pleno de presupuestos del ejercicio 2016, hablábamos que hay una franja del barrio de Valdezarza del Distrito de Tetuán que gozan de planes de barrio porque tienen unas especiales características. Pero es que al otro lado de la calle, que es nuestro Distrito, no cambian las circunstancias sociales por el hecho de que haya una calle por medio, y que sería necesario.

Y sí que querría hacer una pregunta a la Concejala, ¿los 76 millones que figuran en el presupuesto como fondo de reequilibrio territorial no sirven para nada? Están asignados los proyectos, con descripción, con número de proyecto. Qué quiere decir eso y si me permite se lo leo exactamente como está, es decir, tenemos exactamente, continuidad, actuaciones..., es decir, las que nos provienen del ejercicio anterior, 10.463.000 millones actuaciones de FRT 2017 19.916.000, subvenciones para fomento para colaboración público social 10.500.000, fondo de reequilibrio territorial distritable, 35 millones...., con proyectos y número de proyecto, por Distritos. Yo me quedo un poco sorprendido cuando me dice que tenemos que esperar a ver qué cantidad nos corresponde, aquí está repartido, 76 millones. Quiere decir que va a haber otros 70 más..., 35 millones están asignados a número de proyecto y a Distrito concreto, es decir, podría decírselos uno a uno pero son muchos, por eso no se los digo, pero aquí tenemos..., Centro con 500.000 euros, Arganzuela con 878.000, Retiro con 594.000, Salamanca con 1.323.000, y podría seguir..., es decir, y en muchos de los casos son tres o cuatro proyectos, dos proyectos..., por



Distrito, es decir, esto está en el presupuesto. A mí me gustaría saber si tenemos 76 más 70, que me alegraría un montón, o es que hay algún error en el presupuesto. Nada más, muchas gracias.

La Sra. Concejala dio la palabra al Portavoz del Grupo Municipal Popular.

El Sr. Pampliega apuntó:

Bueno, a ver si me puedo ceñir. Bueno, dice, me ha gustado el discurso del portavoz de Ahora Madrid porque jamás pensé que iba a decir un discurso a favor de la bajada de impuestos, me ha parecido muy bueno, la pena es que no es la realidad. Una cosa es lo que dicen y otra es lo que hacen, pero ya estamos habituados a que esto ocurra porque claro, usted dice, no hemos aumentado los impuestos..., y claro, la afirmación es muy buena y cualquiera que se quede ahí lo puede hasta creer, pero es que luego continúa, hemos bajado el IBI en 22 barrios de la ciudad. Cuántos barrios del Distrito, me puede decir qué barrios..., ninguno. Ningún barrio del Distrito le han bajado el IBI. Los Distritos afectados son Carabanchel Puente de Vallecas, Usera, Villa de Vallecas y Villaverde. Barrios donde gana Ahora Madrid, digamos.

Dice usted que los vehículos son sólo de alta gama, dígaselo a los vehículos de familias numerosas..., son de alta gama no..., curioso. Los cajeros..., yo no he dicho que no lo cobren pero que usted sabe que eso no lo van a pagar los bancos sino todos nosotros, en servicio y en comisiones, como lo vea pero, insisto, ojalá su discurso se reflejara en los hechos, porque además me ha gustado otra afirmación suya, que han aumentado la recaudación por una reactivación de la economía. Se ve que es bueno rectificar, es de sabios, se ve que ya se está dando cuenta de la reactivación de la economía gracias, desde luego, a las políticas del PP. Si es por ustedes que arruinan a los inversores, incluso que los cooperativistas puedan desarrollar sus inversiones, pues mal vamos.

Dice que la amortización de deuda no reduce los intereses. Sí, la preamortización de deuda reduce los intereses, lo coja como lo coja, fíjese..., las palabras de su propio Concejal de Hacienda en la comisión. El otro día le leí el acta, hoy tengo menos tiempo. Y me gusta que ha dicho que ha aprendido del PP que tiene que tener una previsión, lo que pasa que tendrá que aprender otras cosas. Sí, ha dicho que han aprendido de Ana Botella a que hay que prever un aumento en las partidas para tal..., ojalá aprendiera también los niveles de ejecución del PP cuando ha estado en el gobierno, que ha dicho el portavoz del PSOE, rondaban siempre el noventa y tantos por ciento, ojalá aprendieran eso y no sólo lo que les interesa.

Y decirle que sí, el origen de este remanente es la falta de ejecución. El techo de gasto, nos decía la señora Concejala que la Alcaldesa compartía con el resto de Concejales, la Alcaldesa según el día porque después de reunirse con el Ministro dijo que lo iba a modificar, y después de hablar con ustedes, al parecer ya no lo iba a modificar, y esto no lo pensamos sólo nosotros. Esa interpretación que usted dice del techo de gasto también lo piensa la interventora general, esa que cesaron porque no les gustaba su opinión, y por cierto, la ley de techo de gasto no es del Partido Popular, se aprobó en el gobierno de España estando el Partido Socialista gobernando Rodríguez Zapatero, una transposición de la normativa de la Unión Europea. Y no sé ustedes pero nosotros estamos a favor de seguir la Unión Europea y estamos a favor de la estabilidad presupuestaria.

Inversiones financieramente sostenibles. Claro, que es que aquí hicieron una trampa. Esto es lo que pasa que se hacen trampas jugando al solitario porque al final no gana nadie, porque ustedes lo que hicieron fue pasar inversiones ordinarias, las pasaron a inversiones financieramente sostenibles, para liberar gasto que pudieran dedicar a gasto corriente, y las



inversiones financieramente sostenibles no las ejecutaron y por eso ahora vemos repetidas inversiones que estaban previstas que no han ejecutado. Se hicieron ustedes la trampa al solitario. Entonces, no me diga es que es más difícil ejecutarlas..., no, y fíjese si el Ministerio no tiene ninguna inquina hacia ustedes que, por ejemplo, aprobó que ustedes se gastaran 70 millones de euros en la compra de autobuses, esto autorizado por el Ministerio de Hacienda. Fíjese si no hay ningún problema cuando ustedes plantean algo positivo aprobarlo.

Y habla usted de la comparación con la Comunidad de Madrid, esto ya es aún más curioso. Podría compararse con otros Ayuntamientos donde gobiernan ustedes con el PSOE, otras comunidades como Andalucía, se me ocurre. Pero si es que usted habla de la Comunidad de Madrid, ha aumentado la deuda, bueno, ha aumentado el porcentaje mucho menos que otras comunidades autónomas, añadimos el problema de la financiación autonómica que aprobaron otros, no nosotros, y es que encima ustedes, bueno, parte de ustedes, los de Podemos, siguen presentando junto con el resto de la oposición, proposiciones de ley en la Asamblea de Madrid para incrementar el gasto presupuestado. En qué estamos, quieren aumentar o no, porque si siguen presentando proposiciones de ley para aumentar el gasto es que quieren aumentar el gasto. Si quieren aumentar el gasto se produce un aumento. Estructuren qué quieren y luego llévenlo a cabo y sino pónganse de acuerdo con sus compañeros de la Comunidad de Madrid.

La mochila que usted habla de adquisición de suelo es una sentencia judicial como usted bien sabe y lo de la trampa de la renaturalización del Manzanares, claro que afecta porque ustedes han sido muy listos, algo han hecho bien. Han cogido lo que cuesta la renaturalización del río Manzanares, lo han troceado para territorializarlo en los Distritos, de manera que el tramo que está en nuestro Distrito no lo territorializan. Si hubieran puesto ustedes el proyecto completo lo hubieran tenido que poner en gastos de toda la ciudad, no gastos distritalizables. No sé si me he explicado. Como afecta a varios Distritos, el montante total lo han dividido en trozos y eso no lo pueden territorializar. Ese millón de euros en realidad no es un millón euros porque el río Manzanares no se renaturaliza sólo en este tramo, se hace en todo su recorrido por la ciudad de Madrid. Ustedes lo han troceado para incrementar ese gasto, me parece fantástico.

En publicidad, y yo creo que con esto voy a terminar. No sé si se trata de un error porque usted me dice que ese presupuesto de gestión de la Junta en publicidad es para los programas de las fiestas, pero si bajamos vemos que el gasto en publicidad de cultura son sólo 5.000 euros y tienen ustedes previsto hacer 11 publicaciones a lo largo del 2017. Hombre, espero que no se refiera a que van a gastar 5.000 euros en hacer fotocopias si se refiere a los programas de las fiestas porque nosotros les pedimos que hicieran esto otro, programas mensuales, que se enviara por correo electrónico, que estuviera disponible en la página web. Esto lo pedimos en un Pleno y se aprobó aunque todavía no lo hemos visto ejecutado, aunque ya no nos sorprende. Entonces, en qué van a gastar el resto del presupuesto en propaganda porque son 26.000 euros el total. Sólo 5.000 es para cultura y tienen previsto 11 publicaciones, ya veremos cuántas se ejecutan y los 21.000 restantes en qué lo van a ejecutar. Nos gustaría saberlo, añádalo a la lista de oscuridades y ausencias.

Y por concluir, ustedes, como digo, hablan, dicen una cosa y luego hacen otra, dicen que la deuda no es su prioridad pero preamortizan deuda, dicen que están a favor de la descentralización pero reducen la cantidad de presupuesto que se gestiona directamente desde el Distrito. Además, en nuestro caso también se reduce muy significativamente las inversiones realizadas por las Áreas. Entonces, hablan de bajar impuestos pero los suben, especialmente a los vecinos de nuestro Distrito y en varios conceptos, no sólo en uno. Ustedes hablan de transparencia y ponen dificultades para acceder a los datos. En la Junta, ya lo ha dicho la portavoz de Ciudadanos, hubiera sido deseable que hubiéramos sabido la



ejecución del presupuesto antes de este Pleno, porque claro, usted ha dicho un dato, el 90..., sabiendo que era alta no podía decir la cifra porque lo desconozco, sé que era alta porque...., y me gustaría que en su última intervención sí hiciera referencia a esas oscuras ausencias que le he preguntado. No me ha dicho nada de en qué van a consistir las obras de este edificio, o el Balcón de Rosales o el edificio de los Porches. Son obras que se han presupuestado y no me ha dicho cuál es su proyecto y nos gustaría conocerlo. Muchas gracias.

La Sra. Concejala dio la palabra al Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid.

El Sr. Fernández Torres expresó:

Me alega lo que yo le digo, pero me coge un trozo y se deja el otro. Yo he dicho que nosotros no hemos aumentado de forma generalizada los impuestos, y con criterio de fiscal, no voy a perder más el tiempo en eso. Hay un tema que sí es importante y es el tema de la revisión del IBI de los 22 barrios. Cómo se ha hecho, ustedes supongo que lo saben para criticarlo tanto. Se ha hecho un estudio de todos los barrios de Madrid valorando 14.000 transacciones hipotecarias de todos los barrios y se ha detectado aquellos barrios en los que la caída del valor de la vivienda estaba por encima de un límite que se puso. Se hizo así. Yo no sé si a nosotros nos votan en los barrios más pobres..., que es un voto tradicional de izquierdas..., no lo sé. De verdad es inadmisible que se piense que hemos elegido los barrios porque nos votan porque ese estudio se ha hecho, y yo no lo tengo a su disposición pero lo tendrán. 14.000 transacciones, eso a nivel de encuestas sería algo tremendo. En absoluto, es lo que ha salido, la Rosa de Luxemburgo no ha salido, Ahora Madrid ha sacado el 60% de los votos, si fuera por eso ya habríamos empezado ahí a hacer algo.

La publicidad, no le den vueltas, yo creo que es evidente que necesitamos medios para llegar a los vecinos, y para eso está la publicidad. Es que aquí, incluso, miren que la primera fase de presupuestos participativos hay carteles que han pagado gente de aquí, pues mire para no pagar nosotros carteles que son de la Concejalía, que lo hicimos porque como los trámites son como son..., pero es que es complicado. Para eso está la publicidad.

Autobuses, por favor, hombre, yo soy bastante ignorante en muchos temas pero eso es una inversión financieramente sostenible que está autorizada, que está establecida como tal. Las inversiones financieramente sostenibles contemplan la compra de material de autobuses y claro, hemos comprado pues no sé si 400 nuevos autobuses, cosa que no se había hecho nunca.

Vuelvo a repetir lo que dije antes, dije, y lástima que esa reactivación no llegue a la gente que lo necesita porque no se está traduciendo la reactivación, en absoluto, en la mejora de la calidad de vida de la gente. No voy a hablar de paro, de los salarios que hay en este país, de los contratos, porque todos lo sabemos. Pero eso es lo que he dicho. Una vez..., le añado más, los ricos son más ricos en España que nunca, es verdad que hay algunos que están encantados y eso qué quiere decir, que estamos contentos con la situación económica, no, queremos que haya más dignidad en la gente que necesita y no que los ricos sean más ricos porque aquí hay más pobres que nunca.

El tema que se ha planteado, sí decir una cosa, nosotros nunca hemos defendido estas inversiones de las compras de suelo..., no le voy a decir a mi compañero del PP que lo reafirme tomando un café, pero vamos, siempre hemos estado en contra de la ciudad de la seguridad, y el tema del suelo en su momento dijimos esto de dónde viene..., no hemos cambiado de criterio, se lo garantizo, es el mismo criterio. Y los números se pueden retorcer, yo solo lo que digo, todo el mundo lo hace, ha subido el 4, el 40.000, solo el 15, vale bien,



doy un dato real que coincido con ustedes, por eso me sorprende que me lo critique, vamos a fijarnos en lo que va realmente al Distrito y no en una depuradora, que está muy bien, pero no es ámbito de Distrito. Ése es el único ejercicio que pretendo hacer.

En las partidas repetidas el continuismo, bueno, cójase el presupuesto del PP y a ver qué escuelas infantiles ve, qué casas de la juventud, qué centro de mayores, qué pasarela a la Casa de Campo y entonces, los ve en el PP, nos lo ve a nosotros y dice, lo mismo. No lo va a ver, no hay nada de eso. Primero son proyectos plurianuales, es que hay algunos que se van a empezar, espero, en 2017, pero que aunque se empiece en lo previsto van a seguir en el 2018 y 2019. Bueno, yo le doy..., eso está en la página web, no, están todos a 4 años, o sea, está lo hecho en el 2016, 17, 18 y 19, se lo puedo decir. Y claro que hay cosas que se mantienen, se mantienen porque hay cosas que ya dijimos que se retrasaba la construcción, lo cual no quiere decir que no se ha hecho. Pasarela Casa de Campo, tenemos los proyectos, los estudios geotécnicos y está en fase de licitación prácticamente. Sí es verdad que se retrasó y claro que sigue en el programa, igual que el polígono Hemerenciana Zurilla, el programa no se terminaba el año pasado, y seguimos con la ciudad de la seguridad todavía porque tampoco se ha acabado.

Entonces, no hay un continuismo con el PP, hay cosas que estaban porque tenían que estar y no niego que tenían que haberse iniciado las obras y no se iniciaron. Esa crítica la asumimos sin mayor problema y hay cosas nuevas, las casas de la juventud, se incorpora al proyecto. La renaturalización del río Manzanares. Yo no me he dedicado a trocear el tema, además me da igual, si quiere se lo quito también.

Este presupuesto sí es continuista con el nuestro y claro que recoge inversiones que se tenían que haber recogido, no se iban a acabar las obras..., ahora, sí, insisto, se han retrasado, pero desde luego, continuismo con el PP no, y de verdad que le emplazo a que algo de lo que estoy hablando aquí lo vea en un presupuesto de 2014, 13, 12..., porque si fuese así nosotros no tendríamos que estar hablando de construir dos escuelas infantiles, un centro de mayores, una biblioteca, una pasarela, una casa de la cultura... En 24 años no tuvieron tiempo de hacerlo..., reconozco que es escaso el tiempo, pero no por falta de experiencia, que la cogieron, porque no tenían voluntad. Nosotros la tenemos y que a veces hacemos las cosas un poco mal, pues seguro que sí, pero no nos digan, no nos echen más de lo que nos toque, no tanto más. Y esto es un buen presupuesto y es de los mejores que ha tenido este Ayuntamiento en mucho tiempo, con sus defectos. Y del presupuesto de 2016 ya hablaremos, incluso con su grado de ejecución bajo y tal, porque es que además lo tenemos fácil. No se hacía nada, por poco que hagamos ya les ganamos. Ejecutemos poco, es igual, más..., no se preocupen y es una pena.

La Sra. Concejala manifestó:

Bien, entonces un poco por finalizar, y yo querría insistir en que el mantra contra Ahora Madrid es que gestionamos mal, nos lo dicen ustedes todos los días..., bueno, lo de que somos gastos suntuarios y que maltratamos a los ciudadanos, esto es la primera vez que lo oigo pero lo de que gestionamos mal..., eso es todos los días y yo creo que ese presupuesto lo que demuestra es que no gestionamos mal, tenemos superávit, pagamos la deuda, gastamos en gastos sociales, ejecutamos con porcentajes bastante altos y, por tanto, yo creo que es una prueba de que, aunque seamos, pues nuevos o novatas en ese tipo de lides políticas, no somos tan malos gestores como parecería porque si fuéramos tan malos gestores ni gestionaríamos, ni tendríamos superávit, estaríamos hundidos en deudas increíbles que no podríamos pagar y tendríamos a todos los ciudadanos enfadadísimos contra nosotros porque no les llegan las ayudas ni les llegan las ayudas de emergencia ni les llegan las becas, y no es así. Ustedes lo saben perfectamente que no es así. Que, evidentemente puede haber algún problema en algún sitio, que hay lugares a los que no



llegamos, que en algún momento puede haber alguna persona que considere que no es correcto tal cosa o tal otra, evidentemente, cuando se hacen las cosas pues uno se puede equivocar, y eso es obvio, ahora bien, que estamos gestionando bien, yo espero que después del año y medio que llevamos y aún reconociendo que los primeros meses han sido de aterrizaje y de toma de tierra, porque la gran mayoría de nosotras no teníamos ni idea de lo que era un Ayuntamiento, de lo complicado que está y de cómo el Ayuntamiento está estructurado de modo que no se pueda hacer nada bueno para los ciudadanos, que todo lo tenga que hacer mal y de cualquier manera..., y eso lo hemos aprendido sobre nuestras costillas... Ahora sabemos más o menos por dónde hay que hacer las cosas para que realmente salgan, sino del todo bien, porque nunca saldrán al 100% bien, pero que salgan razonablemente bien.

Entonces, qué es lo que ocurre, que si bien en el primer año pensábamos, y yo incluida, que había muchas obras que iban a tardar dos, tres, cuatro meses, pero que a finales de año podríamos empezar a remodelar la Junta, eso, como he dicho antes, no ha sido así. Y no ha sido así porque la primera reunión que tuvimos con los compañeros de Patrimonio, ellos nos dieron la sensación de que ya estaba hecho cuando no estaba hecho. Porque ellos sí sabían lo que tardan los proyectos en llevarse adelante y nosotras eso no lo sabíamos.

Yo ahora, si preveo una inversión X, sé que a lo mejor necesito 10 meses para poder hacerla, y por tanto, no se me ocurre determinada inversión ponerla como inversión financieramente sostenible porque sé que no vamos a llegar porque llevo algo así como 14 meses con reuniones de obras aquí en la Junta algo así como todos los meses y con todos los funcionarios tirándose de los pelos y diciendo, Montse, es que no damos más, es que no podemos llegar, es que no podemos gestionar más. Eso ahora lo sé y, por tanto, en el tema de las financieramente sostenibles, y ese es un problema y un debate que ha habido con el compañero de economía y hacienda, todos los Concejales somos muy reacios a meter gran cantidad de inversiones como financieramente sostenibles porque sabemos que, posiblemente no lo podamos ejecutar, que tenemos que presionar a los funcionarios de la Junta para que lo hagan y que, a la hora de la verdad, si no lo conseguimos, ustedes, con toda la razón de la tierra, nos lo van a echar en cara. Por eso, intentamos que financieramente sostenibles solamente sean aquellos proyectos de menor envergadura que sí podemos gestionar aunque, por otra parte somos conscientes de que dado que eso se paga con el remanente del ejercicio anterior, es muy posible que haya dinero que perdamos y es una pena, por no poderlo gestionar como financieramente sostenible. Y eso es un dilema que, obviamente, tenemos que resolver. O en el momento que nos quede remanente pagamos deuda, o lo gestionamos como financieramente sostenible, cosa que tiene un montón de problemas. Y en ese dilema logramos intentar un equilibrio. No pasarnos ni por un lado ni por el otro, y esa es nuestra política.

Por tanto creo que es una política responsable, de buena gestión, y que es una política a medio y largo plazo, no es una política al primer año y, por tanto, y respondiendo un poco a lo que usted dice, es posible que yo me equivoque en algún dato pero la idea que yo tengo del fondo de reequilibrio territorial es que hay proyectos que se ajustaron en el primer año con una periodización, una parte para el 2017, otra para el 2018, otra para el 2019. Pero hay proyectos nuevos, e incluso la posibilidad de cambiar algunos dineros de un proyecto a otro si un determinado proyecto se ve que no es el más adecuado por la razón que sea. No es un presupuesto cerrado, no es que vaya a haber 76 millones más, es que lo que ocurre es que de estos 76 millones hay una parte que en esta medida está asignada y otra parte que no está asignada, aparte de que, si no recuerdo mal, hay un pequeño remanente del año anterior que tampoco se ha ejecutado y que se suma a los 76 millones, por tanto van a ser más. Esa es la explicación desde mi punto de vista.



En cuanto a la famosa cuestión de la publicidad. No logro entender qué miedo tienen, o sea, qué miedo tienen, o sea, el dinero que está para esta partida está pensado para los folletos estos famosos de las fiestas y tal y cual, para catálogos de exposiciones, para información de teatro, de obras de teatro y de todo este tipo de cosas porque el año pasado era compra centralizada según me dice el señor Coordinador y nos quedábamos muy cortos de dinero, entonces este año decidimos aumentar la partida porque justamente, para no quedarnos tan cortos. Había una práctica que se hacía aquí, y que no nos parecía adecuada, que era que en algunas fiestas, por ejemplo en las de San Antonio, los comerciantes de la zona pagaban la información de las fiestas insertando su publicidad. Eso no nos parecía la manera más adecuada de hacerlo, una cosa es que los comerciantes pongan sus carteles o hagan lo que quieran y otra cosa es que lo que se anuncia como actividades promovidas por el Ayuntamiento no vaya con esa propaganda. Y al no querer hacerlo de esta manera y al hacerlo como unos folletos que hace la Junta, hemos ampliado la partida de publicidad. No, no tiene usted la palabra D. Víctor, lo siento, entonces, esa es la cuestión. Vamos a hacer también un catálogo con los premios que hemos hecho, el premio de pintura que tienen ustedes la exposición ahí en la entrada por si quieren verla, y eso también conlleva un gasto, porque hay que editar un catálogo, que a su vez habrá que distribuir y alguna cosa más de este estilo. Pensamos hacer algún otro tipo de premio el próximo año y necesitamos tener algo de dinero para poder sufragar estos gastos. En ningún momento de hacer la idea de hacer un cartel con mi cara para publicitar Ahora Madrid, sepan que no va por ahí la cosa, sino que lo que queremos es tener recursos suficientes para poder garantizar las actuaciones que queremos hacer en la Junta.

En cuanto a las obras que usted me pedía, las obras de la Junta, insisto en que estamos en ello, en que hemos tenido un montón de reuniones, en que vamos avanzando con el proyecto pero, no hay nada cerrado porque Patrimonio en algún momento, que ellos saben cuando, nos dirán exactamente cuál es el plan, calendarios etc. En ese momento se lo comunicaremos, no tengan ustedes ningún problema.

En cuanto al Balcón de Rosales, queremos hacer una actuación en el Balcón, pero como vence el convenio que hay con el teleférico, queremos saber qué es lo que va a pasar porque ahí hay un problema de vibraciones y de ruidos, no queremos introducir ahí unas mejoras antes de poder hacer ese convenio y, por tanto, si bien hay un dinero presupuestado para eso, estamos un poco a la espera de cuál es el análisis que hacen de las vibraciones en cuestión para poder saber exactamente qué es lo que se puede poner ahí y por tanto qué obras de reforma hay que hacer. Y el de los Porches es un tema un poco complicado porque hay un acuerdo de Pleno de que lo remodeláramos, sino me acuerdo mal, o que lo rehabilitáramos y bueno, de Medio Ambiente nos dicen que hay algún problema para eso, o de Patrimonio, perdón, de Patrimonio. Entonces, en cuanto tengamos claro cuál es el problema que nos dicen que hay, pues por supuesto que se lo comunicaremos en una comparecencia o en una discusión con ustedes o de la manera que veamos. No hay ningún interés de ocultar ningún dato, métanselo en la cabeza, somos un gobierno abierto, transparente, dispuestos a dar todas las explicaciones, pero por favor, déjennos trabajar, no nos mareen excesivamente porque claro, hay momentos en los cuales uno tiene la sensación que la desconfianza es de tal calibre que parece que nos vamos a meter el dinero en el bolsillo, y la verdad, no hemos venido para eso, no nos vamos a meter ningún dinero en el bolsillo, eso se lo garantizo. Muchas gracias.

Sin más asuntos que tratar, se levanto la sesión a las diecinueve horas y quince minutos.

-----oo0oo-----